

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVIII - Nº 5.690 - Martes, 29 diciembre 1970 Depósito Legal - AB -7- 1958 - Precio: CUATRO PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfs. 213584 - 213585

SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA DE BURGOS

Seis procesados condenados a muerte por el asesinato del inspector Manzanos

Por diversos delitos han sido impuestas diversas penas de reclusión y dictadas varias absoluciones

La sentencia no será válida hasta que la firme el capitán general, y el Jefe del Estado goza del privilegio del indulto, según la Ley.

BURGOS, 28.—Nueve penas de muerte contiene la sentencia del Consejo de Guerra seguido contra dieciséis activistas de la E.T.A., tres de ellas son dobles para los acusados Francisco Izco de la Iglesia, Joaquín Gorostidi Artola y Eduardo Uriarte Romero. Y las otras tres penas capitales han recaído en José María Dorronsoro Ceberio, Francisco Larena Martínez y Mario Onáidia Nachiondo.—Cifra.

DETALLES DE LA SENTENCIA

BURGOS, 28.—En el día de hoy, se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Burgos, mediante su comunicación al fiscal jurídico militar y a los defensores, a efectos de que formulen las correspondientes alegaciones.

La sentencia, que no será firme hasta que, previo el informe del auditor, sea aprobada por el capitán general de la Región, es de una gran prolijidad y se desarrolla a lo largo de 107 folios dobles.

Comienza por analizar y describir la organización de la "E.T.A.", que define como "ilegal y clandestina, que pretende trastornar el orden público interior, desprestigiar a la nación española y a sus instituciones históricas fundamentales, destruir violentamente la organización del Estado y desmembrar una parte del territorio nacional a través de acciones subversivas de diversos matices, el terrorismo, la lucha armada y la revolución social".

Como medios de acción de su programa separatista revolucionario, "E.T.A." viene utilizando todos los procedimientos modernos de la guerra subversiva,

preferentemente la siembra de especies falsas contra las autoridades, la estructura del Estado, sus constantes histórico-españolas y sobre la realidad socio-económica de aquellas provincias, presentándolas, falsamente, como oprimidas por el resto de la comunidad nacional, para así crear una conciencia de rebeldía secesionista frente a la nación en la que viven estas



La nieve ha dejado prácticamente intransitables todas las calles de la ciudad. He aquí un aspecto de la Plaza de San Francisco, junto a nuestra casa. (Foto González Frías.)

provincias históricamente integradas.

Para el desarrollo y especialización de sus actividades cuenta con cuatro frentes: militar —que tiene a su cargo las acciones violentas, como robos a mano armada, asesinatos, colocación de explosivos, actos de sabotaje y toda suerte de acciones que necesitan una preparación especial— (Pasa a la pág. SEXTA)

Los abogados defensores piden al capitán general de Burgos que disienta de la sentencia

Telegramas del Colegio de Abogados de Madrid y del Consejo General de la Abogacía, al ministro de Justicia y al Jefe del Estado, pidiendo la conmutación de las penas de muerte

BURGOS, 28.—Momentos antes de las doce de la noche los abogados defensores

de los encartados en el Consejo de Guerra han acudido a la sala de Justicia del Gobierno Militar, entregando al juez instructor tres escritos, en los que formulan diversos razonamientos y piden al capitán general de la región que disienta de la sentencia antes de que ésta adquiera firmeza.

El juez instructor se hizo cargo de los escritos, que tramitará a la auditoría de la Sexta Región Militar, que

(Pasa a la pág. ONCE)

La nueva nevada acentúa las dificultades de la circulación por nuestra provincia

Siguen incomunicados numerosos pueblos con la capital, trabajándose activamente para despejar de nieve la red nacional

Albacete sigue sufriendo las consecuencias del temporal de nieve. A la gran nevada del domingo, con la

posterior helada que agravó el problema de la circulación rodada, ha seguido una nueva precipitación que comenzó a las tres menos veinte de la tarde de ayer y ha continuado ininterrumpidamente hasta las once de la mañana de hoy, aunque sin mucha intensidad, por lo que la altura de la nieve sólo ha alcanzado de quince a veinte centímetros.

CONTINUA LA INCOMUNICACION DE NUMEROSOS PUEBLOS

Los servicios de Obras Públicas, que desde el primer momento se enfrentaron con el grave problema de la circulación rodada en las carreteras nacionales que

Pasa a la página 11

EL PADRE LARZABAL INVITADO PARA EL DIA 30 EN PAMPLONA

Deberá asistir a la reunión mensual de la Academia de la Lengua Vasca

El presidente de la Academia de la Lengua Vasca ha dispuesto, últimamente, que la próxima sesión ordinaria, última del año, se celebre en Pamplona.

Como se sabe, para esta sesión ha sido citado normalmente el padre Larzábal, miembro de número de la Academia, párroco de Socoa (Francia), que ha actuado de mediador —según ha dicho— en el secuestro del cónsul Eugere Beihl.

En contra de lo anunciado en un principio, la reunión no se celebrará en San Sebastián, sino en el Museo de Navarra, en Pamplona, a las once de la mañana, del próximo día 30.

El Padre Larzábal ha asistido a casi todas las sesiones ordinarias que ha celebrado la Academia con periodicidad mensual durante el presente año.

Hoy, reuniones extraordinarias del Consejo de Ministros y del Consejo del Reino

Las preside el Jefe del Estado

MADRID, 29.—Presidido por el Jefe del Estado en sesión extraordinaria, se ha reunido a las once de la mañana, en el Palacio de El Pardo, el Pleno del Consejo de Ministros, con la asistencia de la totalidad de sus miembros.—Cifra.

—oOo—

MADRID, 29.—El Consejo del Reino, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se reunirá a la una de esta tarde en el Palacio de El Pardo, según se ha confirmado a "Cifra" en fuentes competentes.

Según el artículo séptimo de la Ley Orgánica del Estado, corresponde al Jefe del Estado particularmente presidir, si lo estima oportuno, las deliberaciones del Consejo del Reino. Es igualmente atribución del Jefe del Estado, de acuerdo con el mismo precepto citado, pedir dictamen y asesoramiento a dicho alto organismo consultivo.—Cifra.

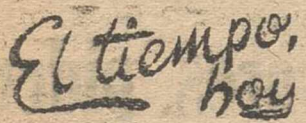
NUESTRA CIUDAD



MAS NIEVE

Más nieve, para que el barro se disfrace de pureza... ¡Blanca y débil fortaleza que se deshace en el tarro de la brevedad! El carro que nos lleva hacia un destino ignorado, abre camino por la montaña nevada... ¡La nieve será un día nada y el sol será su asesino!

ANANBAL



EN ALBACETE

Temperaturas extremas: Máxima de ayer 2 grados a las 12,40 horas; mínima de hoy 1,4 grados bajo cero a las 6,30 horas.

Durante el día de ayer el sol lució en nuestra ciudad por espacio de 40 minutos.

Estado del cielo: nuboso. Viento: 280 grados. Oeste, con una velocidad de 25 kilómetros por hora.

Humedad relativa media del aire: 81 por ciento.

Presión atmosférica: 687,4 milímetros de mercurio, equivalente a 1000,2 milibares.

La cantidad de lluvia caída en forma de nieve, durante las últimas horas ha sido de 14,3 litros por metro cuadrado.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EL DIA 28 DICIEMBRE 1970

328

EL ESTUDIO DE LA LEY MILLS RETRASADO POR EL SENADO «USA»

Hasta el próximo año

WASHINGTON, 29.—El Senado de los Estados Unidos decidió ayer retrasar hasta el próximo año, el estudio de la Ley de Cuotas de Importación —Mills— en un esfuerzo por salvar la Legislación Social de incrementos en beneficios de Seguridad Social.

La decisión del Senado incluye también a la Legislación de Asistencia Familiar, propugnada por el presidente Nixon y pretende utilizar los siete días de vida legislativa que aun tiene para estudiar únicamente la Ley de Seguridad Social, que está unida a las dos anteriores en un mismo "paquete".—Efe.

farmacias de guardia

PARA HOY

Don César Cabeza Revuelta, Marqués de Molins, 9; don Paulino Cuervas-Mons Ciller, Avda. Rodríguez Acosta, 3; don Jesús Muñoz Almendros, Francisco Pizarro, 37 (junto a Cáritas), y María Pérez Jiménez, Carretera de Madrid, 21.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don César Cabeza Revuelta, Marqués de Molins, 9, y doña Marta Pérez Jiménez, Carretera de Madrid, 21.

PARA MAÑANA

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, Marqués de Villorres, 52; don José López López, Carmen, 20; don Miguel Ruiz González, Carretera de Murcia, 4, y doña María Grima Díaz, Pérez Pastor, 71 (es-

quina Hermanos Jiménez). (De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, Marqués de Villorres, 52, y doña María Grima Díaz, Pérez Pastor, 7 (esquina Hermanos Jiménez).

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Carretas
ULTIMO DIA
Continua desde las 5'30.

«Sala Especial de Arte y Ensayo»

LA FRANCESA Y EL AMOR
(La Française et L'Amour)
En V. O. francesa con subtítulos.
Jean-Paul Belmondo (Pases 5'30, 8 y 10'30). (Autorizada para mayores de 18 años).

Gran Hotel
Continua desde las 5'30.

EL COMPROMISO
Kirk Douglas (Pases 5'30, 8 y 10'30). (Autorizada para mayores de 18 años)

CURSO DE ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

La Gerencia del P. P. O. ha convocado para fecha próxima la celebración de un curso de electricidad del automóvil en Albacete.

Los interesados pueden inscribirse o informarse en la Gerencia del P. P. O. (Ricardo Castro, 13, teléfono 212028), a d v ir tiéndose que el curso es para trabajadores mayores de 18 años, de carácter totalmente gratuito y especialmente práctico.

Capitol
ULTIMO DIA
Continua desde las 5.

DESPUES DE LOS NUEVE MESES
Conchita Velasco (Pases 5, 6'55, 8'50 y 10'45). (Autorizada para mayores de 18 años)

Astoria
Continua desde las 5.

Dr. TERROR
Peter Cushing (Pases 5 y 8'45).

AEROPUERTO
Burt Lancaster (Pases 6'30 y 10'30). (Para mayores de 18 años)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,30

HOY ESTRENO
TIC... TIC... TIC...

Jim Brown, George Kennedy y Frederic March
Pases: 5,30, 7,15, 9 y 10,45

Autorizada mayores de 18 años

Anuncios por palabras

Trabajo

AVON LLAMA A usted con excelente oportunidad ganancias. Señoras y señoritas distribución proximidades hogar. Llame al teléfono 21 33 50 de Albacete o escriba al apartado 14.875 de Madrid.

GAÑE DINERO. DE 10.000 A 20.000 PESETAS mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Exito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23 BARCELONA-13

Traspasos

TRASPASO NEGOCIO ultramarinos con vivienda, buena clientela, alquiler moderado; 40 años de antigüedad. Razón: Telf.: 21 14 68.

Pisos

SE ALQUILA O SE VENDEN locales comerciales y VENTA de viviendas en Carretera de Madrid, todo acogido a los beneficios. Facilidades pago Razón: Telf. 22 07 87 y 21 24 01.

Varios

AUTOMOVILES AGUILAR, Ríos Rosas, 25. Seat 1.500, 850 y 600 D; Renault 4 L y 4 F. todos tipos; Renault 8; Simca 1.000 GL; Citroen Berlinas todos tipos; Citroen furgonetas. Todos garantizados y revisados. Grandes facilidades.

Jefatura Provincial de Carreteras

Nota informativa sobre la situación de la Red Provincial de Carreteras, a las 12 horas del día de la fecha.

RED PRINCIPAL

Puertos cerrados al tránsito: "Los Pocicos" en la C. N. 322 de Córdoba a Valencia (Albacete a Jaén), entre El Robledo y Alcaraz.

RESTO DE LA RED

Carreteras cerradas al tránsito: C. N. 322 de Córdoba a Valencia (Albacete-Requena), entre Casas Ibáñez y Villatoya.

C. N. 320 de Albacete a Guadalajara, entre La Gineta y límite de la provincia de Cuenca.

C. C. 415 de Ciudad Real a Madrid por Alcaraz y Caravaca, Puertos de "Cruceillas" y "Barrancazo", entre Alcaraz y Riópar y "El Peralejo", entre Riópar y Elche de la Sierra.

C. C. 3212 de Orcera a Almansa por Hellín, entre los puntos kilométricos 25 al 37 (Montalegre-Fuenteálamo).

C. C. 3211 de Albacete a Aguilas por Caravaca, entre Peñas de San Pedro y Ayna.

C. C. 3214 de Alcaraz a La Almarcha por Villarrobledo, entre Munera y la C. N. 322.

AB-701 Ramal de la CC-415 a Siles, Puerto del "Arenal", entre CC-415 y Siles.

AB-881 Ramal de la AB-892 a Pozo Lorente, en su totalidad.

AB-882 Camino de Pozo Lorente a Higuera, en su totalidad.

AB-883 Camino de Higuera a la Estación de Bonete, en su totalidad.

AB-861 Ramal de AB-892 a Alpera, en su totalidad.

AB-892 Camino de Casas de Juan Núñez a Carcelén, en su totalidad.

AB-880 Camino de Casas Ibáñez a Casas de Juan Núñez, cortada en las cuestas de Jorquera.

AB-860 Ramal de C. N. 430 a Alpera, cortada en su totalidad.

Con uso obligatorio de cadenas:

C. N. 301 de Madrid a Cartagena, entre Tobarra y Albacete y Albacete-Minaya.

C. N. 430 de Badajoz a Valencia por Almansa, entre Albacete y Almansa y Albacete-Munera.

C. N. 322 de Córdoba a Valencia por Requena, entre Albacete y Mahora.

C. C. 312 de Munera a Mahora, entre Munera y Tarazona de la Mancha.

Ante el temporal de nieve y heladas que vienen afectando a toda la provincia; esta Jefatura recomienda, que, para circular por su Red Provincial de Carreteras, se lleve consigo el correspondiente juego de cadenas y se tomen toda clase de precauciones para evitar accidentes.

Albacete, 29 de diciembre de 1970

EL INGENIERO JEFE

Caja de Ahorros Provincial de Albacete

Sorteo de juguetes festividad Reyes Magos 1971

Mañana día 30, a las 5 de la tarde, en el domicilio social de esta institución, calle de Tesifonte Gallego, núm. 8, tendrá lugar el sorteo de juguetes en conmemoración de la festividad de los Reyes Magos, pudiendo asistir a dicho acto cuantas personas lo deseen



LA INOCENCIA

También los Santos Inocentes tienen octava. Pero ya no cabe la tonta engañifa que ahora se vincula a unos momentos felices en los hogares, cuando un pequeño convenientemente adiestrado para interpretar el juguete de timo pide el préstamo y descarga la carcajada con la creencia de que nos ha dado gato por liebre. Peligroso ensayo, pese a todo, que puede ponerle en la escala de aprender todas las tretas que le permitan vivir siempre a costa de saber medir la memez de la humanidad. No hablemos sin embargo, de algo tan desagradable en estos días, sobre todo, cuando con el estreno del año, se nos pide también que estremos hermandad, lo que sin duda puede hacerse, como si se tratase de comprarse una piel nueva, con todo lo que ella envuelve, especialmente, el corazón y la conciencia, cosa esta, que debe encontrar resquicios por donde escapar siempre.

No hubo manera de llevar nuestras páginas con unos titulares tremendos para la inocentada. El ser humano presume de haberse tornado demasiado listo y de que está dispuesto para que nadie se la de con queso.

Que nos vengan ahora, como antaño, con el cuento de que se había caído el Puente de Madera, que ardía la Audiencia, o de que Sofía Loren firmaba autógrafos sentada en un banco del Altozano.

A quien nos ha sugerido de que diésemos como inocentada la noticia de que varias máquinas excavadoras estaban derribando el edificio ferial, le agradeceremos su gentileza. Tampoco convenceremos a nadie. ¿Es más feliz el mundo con personas tan poco inocentes?

Aparte de la alegría general de la Navidad, Albacete puede ofrecer escasas noticias. Ni siquiera su nevada convertida en hielo, pues el blanco manto llegó a caer sobre las zonas donde no se recuerda la nieve precipitación. Si ha nevado en las regiones catalanas y alicantinas, para gozo de sus habitantes ante el insólito espectáculo, nada de extraño resulta que en nuestra ciudad la nieve nos llegase a las narices.

Fuera de los muchos be-

neficios que puedan caer con los copos en el campo manchego, la nieve que fuera delicia para esas zonas cálidas y sorprendidas, es para Albacete un suplicio. Con las heladas posteriores hay que ser atracción circense para caminar por la mayoría de las aceras y calzadas convertidas en pistas de hielo. Los camiones municipales regaron las arterias principales, pero el remedio, con tan buena voluntad prestado, es casi inútil y no evita ese hielo traidor. No vamos a pedir que el Municipio traiga esas máquinas de quitar nieve que se ven en la película «Aeropuerto» para despejar pistas, pero si que con el Municipio se colabore para alcanzar una mayor comodidad y menor riesgo.

La gran inocentada ha sido la nieve convertida en gelido cristal, tortura de peatones poniendo sus huesos a pública subasta. No sucedieron cosas de mayor entidad, pues sí acontecen, como por ejemplo la manifestación de Albacete de adhesión a Franco, España y la paz, casi no se dan cuenta. En esas «otras ciudades más», que se manifestaron estaba Albacete. ¿Para qué preocuparse?

Nuestra tranquila urbe y sus pueblos nunca causan el menor desasosiego; si algo piden y todo lo esperan callan resignadas cuando todo tarda tanto en llegar, o no llega nunca. ¿No damos la lata? ¿No causamos preocupaciones ni mareos. ¡Pues carecemos de importancia! Y, simplemente, «una más» se sumaba con entusiasmo a ese fervor patriótico. Una ráfaga televisiva y se acabó el carbón.

Todo es recontar los acontecimientos del año que se muere. Algo haremos también nosotros en forma parecida, aunque alguien nos diga que tenemos poco que contar en nuestra parcela. No hay que exagerar tanto.

Y preferiremos luego mirar al año infante y a sus posibilidades. El agua y la nieve pasadas ya darán su fruto. Y para lo finiquitado, el recuerdo. Lo que de verdad nos interesa, más que resumir es ver con claridad las posibilidades del futuro próximo, con aires de realidad. Y a eso atenderá uno con preferencia.

MOLINA

LOTERIA DE ASPRONA

NUMEROS PREMIADOS EN LA LOTERIA NACIONAL

53.541 Reintegro
53.542 Pedrea. 5 pesetas por peseta.
53.544 Terminación. 5 pesetas por peseta.

Pueden pasar a cobrar por ASPRONA todos los días laborables de 10 a 1 y de 4 a 8.

Lo que Vd. no leyó...

Los promotores de la guerra civil

Con este título ha publicado Pierre Pujo en "Aspects de la France", un artículo que reproducimos casi totalmente:

"Es triste comprobar que en esta campaña los franceses han ocupado un primer lugar. Desgraciadamente no es sin razón que los españoles han criticado a Francia, y especialmente a la Prensa francesa, escrita o hablada, por su "escandaloso partidismo". Las perfidias del burgués "Figaro" se han juntado a los ataques de "L'Humanité", pasando por los reportajes tendenciosos de Marcel Niedergang en "Le Monde".

Todas las informaciones procedentes de España han sido presentadas, salvo raras excepciones, por Europa número 1, Radio Luxemburgo y la O.R.T.F. a través de prismas deformantes. Las manifestaciones españolas de hostilidad al Poder fueron desmesuradamente exageradas. Se acusaba a Franco de mantener en España una horrible e intolerable dictadura, pero cuando se dejaba desarrollar sin incidentes un cortejo (muy reducido en número) de oponentes en Barcelona se escribía que la Policía no había intervenido porque se encontraba "turbada". Se ha exaltado la ridícula e infima aventura de los intelectuales catalanes desafiando al Poder desde lo alto de las rocas de Montserrat y se ha hablado de las dudas del Gobierno para dar el asalto. En suma, estos hombres valerosos permanecieron tres días en el monasterio para elaborar su pequeña moción separatista y luego se marcharon sin más inconvenientes que el de facilitar su identificación a la Guardia Civil. ¿Por qué esta historia habría tenido que molestarles? Nosotros no tenemos nada contra los mismos intelectuales. Sin embargo, se hallan enojosamente dispuestos a exagerar el alcance de las palabras que pronuncian y los desafíos que dirigen al Poder.

La posición antiespañola en la Prensa francesa ha llegado a ser rápidamente una empresa encaminada a la intoxicación del público. Como con ocasión de la muerte de De Gaulle, la televisión, la radio y muchos periódicos condicionaron a los franceses durante el desarrollo del proceso de Burgos. Un día, a las ocho de la mañana, un locutor se expresaba acerca de la "terrible espera" del veredicto. A las ocho y veinte, un radioyente exponía al ser interrogado lo "angustiado" que estaba—enorme poder de las masas—. No obstante, no se trataba más que del proceso de dieciséis vascos separatistas, marxistas o de tendencia marxista, acusados de haber asesinado al comisario de la Policía de San Sebastián. Su causa, ¿es legítima? ¿El proceso se desarrolla de forma regular? ¿Qué nos importa a nosotros los franceses. Constatemos únicamente que las voces que se han elevado para apoyar su causa se silenciaron con ocasión del proceso, seguido de ejecución, de Piegts y de Dovecar en 1962. Es verdad que si éstos también fueron acusados del asesinato de un comisario de Policía, querían, como lo hace ver Francois Brigneau en "Minute", conservar una provincia a su país y no separada. La semana última estallaron los desórdenes en Polonia. Muchos franceses adoptaron entonces una actitud confortable condenando igualmente la dictadura comunista y el régimen español. ¿Es posible esta comparación? No es en España donde los obreros se sublevan para tener de qué comer y en donde la libertad es infinitamente más grande que en Polonia. Que se pregunte a los millones de turistas que cada año van a broncearse en las playas españolas. Esto no ha impedido a Albert Paul Gregoire, en la primera página de "La Croix", dar cuenta de que un periodista sueco había visto en Szczecin un carro de combate "aplastar una mujer y un niño que no habían podido apartarse a tiempo", y de comentar a continuación: "Queremos creer que se trata de un hecho aislado y que a las consignas de seguridad que el Gobierno polaco comunica haber dado a su Policía ha añadido también consejos de moderación en la represión". Nos hubiera gustado que este periódico usase la misma moderación para relatar los sucesos de España...

La campaña de intoxicación antiespañola en la Prensa francesa ha puesto sus miras no solamente sobre los acusados de Burgos, sino sobre la situación general de España. Cada día se nos ha anunciado que la guerra civil iba a encenderse de nuevo, cuando el país permanece tranquilo, a pesar de ciertas huelgas de corta duración y manifestaciones públicas minoritarias. No debe haber salido muy bien parado ahora el comentarista de Europa número 1, que el día 14 de diciembre declaró: "El régimen franquista se descompone de día en día..." No hay que criticar solamente a cierta Prensa francesa. La C.G.T. y la C.F.D.T. ordenaron el miércoles un paro en el tra-

bajo en señal de solidaridad con los inculpados de Burgos. El presidente del Consejo de París, siempre tan mal aconsejado, dirigió al embajador de España un llamamiento a la clemencia (¿quién le mandaba a ponerse en este asunto?) El señor Delfour se cree, sin duda, el Papa. Un coro de oraciones, uniendo a católicos y protestantes, tuvo lugar en Saint-Germain-des-Prés, con la bendición del cardenal Marty, y Mrg. Pezeril ha denunciado en esta ocasión "lo arbitrario de los procedimientos judiciales y la injusta opresión a las personas en España". ¡Admirable!

Pero ¿por qué nuestros obispos permanecieron mudos en el momento en que los patriotas franceses eran perseguidos, encarcelados, torturados y condenados a muerte en la Argelia francesa?

En todo este asunto el Gobierno francés ha demostrado una incompetencia descorazonada. Ha dejado a la O.R.T.F., que M. Pompidou denominó con ocasión de una reciente conferencia de Prensa "La voz de Francia", denigrar a España, como si ésta hubiera llegado a ser nuestra enemiga. El 16 de diciembre, el señor Leo Hamon declaró a la salida de un Consejo de Ministros que "nadie podía dudar que el Gobierno francés hubiese actuado y continuase actuando precisando que esta acción se ejercía con un sentido humanitario". Muy bien, pero el señor Hamon no decía una sola palabra acerca del respeto necesario hacia la soberanía española por parte del Gobierno francés. Consideraciones de política internacional habrían debido conducir a nuestros dirigentes a tratar a España con más consideraciones. ¿No se ha esbozado ya un acercamiento entre los dos países a partir del principio de este año?

Nuestro Gobierno, ¿no debería desconfiar del contacto gauchista que podría alcanzar a los vascos franceses? El Movimiento Embata, que constituye en nues-

(Pasa a la pág. cuarta)

LA VIDA EN TORNO

T

TORRENTE BALLESTER

En el curioso, prepolémico y sorprendente número extraordinario de "Cuadernos para el diálogo" dedicado a la literatura española "a treinta años del siglo XXI", Torrente Ballester, que comienza a concebirse "como escritor tirando a arcaico, escasamente relacionado con las generaciones vigentes", afirma que nuestra literatura adolece de insuficiente imaginativa, porque imaginativos sólo conoce a tres españoles: Cervantes, Goya y Picasso.

Para Torrente Ballester, la carencia imaginativa es lo que nos ha empujado hacia otros materiales, siendo el último intento de compensación el sentido moral.

Sobre la imaginación se ha escrito mucho últimamente. La sorpresa de la novela hispanoamericana de última hora tiene aquí una de sus vlaces. La tensión entre realismo y fabulación se ha inclinado en los últimos años por lo segundo. No sólo en literatura. El ex ministro Fraga le ha dicho a Alfonso Paso que en un momento de cambios profundos y rápidos, que afectan a España y al mundo, "hay que poner gente valiente e imaginativa al volante".

TELLADO

Corín Tellado sigue siendo el autor español más traducido. El anuario de la UNESCO la sitúa por delante de Sófocles, Ibsen, Dante y Nietzsche. Es el único autor—autora— que se codea con los grandes de todos los tiempos. Sus relatos increíbles, sus fotonovelas, tienen un amplísimo mercado internacional. Mientras tanto, los inmortales de ayer apenas si son conocidos.

TAINÉ

Entre mis libros más antiguos, "Filosofía del arte" de Hipólito A. Taine es uno de los más recordados. Superado en muchos aspectos, inamovible en otros. La lectura del extenso estudio sobre la pintura en el renacimiento italiano nos da claves insospechadas. Para Taine, los caracteres de la pintura italiana pueden explicarse bajo la doble rúbrica de las condiciones primarias y secundarias. Entre estas últimas incluye el poder contemplador del hombre. "El hombre—dice Taine— asciende de la brutalidad a la contemplación. Era en un principio consumidor y destructor; después aprende a embellecer y saborear; primero vivía solamente; después decora su vida".

Ramón BELLO BANON

HELLIN

LA VIDA ESTA

MUNDO DE PAZ

—¿Quién te trajo rey de Gracia,
por este valle tan triste?
—¡Ay hombre! Tú me trajiste.
(Villancico - FR. AMBROSIO M.)

La Prensa de todos los días y los noticiarios de televisión nos traen, con grata frecuencia, las imágenes aurales de nuestro Papa Paulo VI, y con la imagen, sus oraciones y súplicas. Quedarse a solas con la blanca figura móvil del Santo Padre, enmarcada, como en un cuadro en la alta ventana de su biblioteca, es como vivir bajo la mirada directa del Señor; sentir bullir el gozo en el alma y escuchar en el corazón la dulce música de "la soledad sonora" que canta San Juan de la Cruz. Oímos sus exhortaciones leemos sus súplicas y seguimos, paso a paso, su largo y pesonoso caminar de peregrino para entender y conocer las sendas que conducen a la paz, que destierran la pobreza que dulcifican el dolor...

Pero en este su pasado viaje por los diversos y lejanísimos pueblos del Asia y la Oceanía, destaca aquella exhortación en la que nos pide y suplica que pongamos la voluntad y el pensamiento en la paz, y, el corazón en los pobres.

Paz, para los tristes pueblos que se consumen y triturar en guerras increíbles; para los hombres enloquecidos por luchas fratricidas; para los empeñados en el batallar sangrante de las ideologías; para los marginados y aún perseguidos por su raza o color...

Pobres, sí; para el inmenso, infinito número de pobres del mundo, que no son sólo los que carecen de los precisos medios económicos para un digno vivir, sino también para los tantos que están necesitados de nuestra ayuda por hallarse enfermos o desvalidos; para los angustiados por el dolor; los tristes; los cargados de pesadumbre; los desesperados que no encuentran solución para sus duelos y males; y para los faltos de fe. Es, por ello, incalculable el número de pobres de esta nuestra Tierra, y a quienes —por exhortación de Paulo VI— debemos el corazón.

Otra vez —un año más— en la límpida albuza del invierno hemos conmemorado la Natividad del Señor. Naciones, pueblos, hombres, el Mundo entero, vivieron gozosamente la magna y santa celebración. Se engalanaron calles, casas, templos y monumentos, y los hombres también, bajo la alegría del hermoso acontecimiento se acicalaron y adornaron con esperanza...

Conscientes y seguros en el espíritu de Paz y Caridad que se desprende de las súplicas del Santo Padre hacia nuestro prójimo necesitado, todos —sin excepción— entregamos nuestro dolido, humillado y herido corazón para remedio de penas y florecimiento de alegría y amor.

Que la cálida, entrañable y sincera emoción de estos días que conmemoran el Nacimiento del Señor, Hijo de Dios y Padre Nuestro, permitan unir a los hombres de todo el mundo hasta que la Paz y el Amor sean con todos y que Dios quiera concedernos los beneficios y gozos que de tan hermosa actitud han de desprenderse para este Año Nuevo de 1971, y siempre.

Hilario TOMAS

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la pág. tercera)

tro país el homólogo de la E.T.A. en España.

Pronto, señor Pompidou, borre la mala impresión causada a nuestros aliados españoles por la falta de habilidad de su Gobierno en las calumnias de la Prensa; no permita que las relaciones entre los dos países se envenenen en provecho solamente de una subversión "gauchista" que amenaza tanto a Francia como a España. Afortunadamente, ya ha reparado la estupidez de su sucesor con ocasión del asunto Ben Barka, reanudando las relaciones con Marruecos.

Entiéndase bien que nosotros no aportamos nuestra coacción a todas las decisiones del Gobierno español ni a toda su política. Se puede uno preguntar si ha sido justo hacer comparecer a los izquierdistas vascos ante un Tribunal militar y no ante una jurisdicción civil. Es posible también discutir acerca de su política regionalista y, finalmente, estimar que ha sido demasiado complaciente con respecto a las corrientes liberal y progresista, hasta el punto de hacer creer a la subversión internacional que su hora había llegado. Pero..., como se dice en el otro lado de los Pirineos, éstas "son cosas de España".—(De "ABC.")

Cuatro de cada 100 hogares españoles tienen servicio doméstico

La J.O.C. española acaba de divulgar una encuesta-estudio sobre este sector laboral

Se dice que el 85 por ciento de las «chicas trabajan entre 9 y 17 horas diarias. Y que sólo el 10 por ciento lo hace entre 5 y 8 horas.

Muchas empiezan a trabajar antes de los 14 años, y en algunos casos bastante menores.

Solamente el 2,8 por ciento dispone de un día libre, entero, a la semana.

Los salarios más altos se pagan en Madrid y Barcelona: entre 2.000 y 4.000 pesetas al mes.

En algunas provincias estas cantidades alcanzan extremos de 300 y 800 pesetas mes.

Cuatro de cada cien hogares españoles poseen servicio doméstico. Muchachas de todas las edades hasta señoras casi ancianas pasan de un hogar a otro siempre con las mismas armas: la escoba, los cacharros de cocina, las tareas domésticas... su situación laboral apenas ha cambiado, aunque el problema se viene considerando desde hace años. Las empleadas del hogar, las «chachas», en palabra peyorativa, son seres marginados, sin ventajas ni beneficios dentro del mundo laboral.

SU SITUACION LABORAL

Para estudiar la situación de estas mujeres en el mundo del trabajo, la JOC española ha hecho un amplio estudio en el que ha partido de una encuesta a las empleadas de hogar de las diferentes regiones de nuestro país, con objeto de que fuera representativa de toda España. Se han convocado reuniones de grupos con encuestas participadas y reflexiones en común analizando la situación. A sámbles en pleno local, provincial y regional, y una jornada de estudio sobre los problemas y aspiraciones de las muchachas de servicio doméstico, celebrada en Madrid, con la participación de más de cincuenta representantes de toda España. A través de

todos estos medios se ha estudiado la situación laboral, social y personal de las empleadas de hogar y se ha llegado a las siguientes conclusiones, expresadas en manifiesto.

Este sector de la clase obrera comienza a trabajar, según datos de las encuestas, antes de los 14 años, y en algunos casos a los 8 años. El motivo de tan temprana edad es la pobreza en que viven algunas familias.

En un 85 por ciento, el horario oscila entre 9 y 17 horas. Un 10 por ciento lo hace de 5 a 8 horas. Algunas respuestas al azar de las encuestadas son tremendamente elocuentes: «No hay horario ni para empezar ni para terminar», «trabajo durante el día y parte de la noche».

Sólo un 2,8 por ciento dispone de un día libre, entero, a la semana. Un 20 por ciento tiene libre de 2 a 5 horas diarias, en días alternos, un dos por ciento no tiene un sólo día libre, que supone la cifra de 9.000 entre todas las empleadas del hogar que hay en España. Un 70 por ciento dispone de una o dos tardes a la semana.

DIFERENCIAS EN LOS SALARIOS

En el capítulo de las vacaciones, un 74 por ciento de ellas las disfruta. El 26 por ciento restante no las disfruta. En el 74 por ciento están incluidas aquellas empleadas cuyas vacaciones las realizan con sus jefes, pero continúan sujetas a un trabajo y sin disponer de un tiempo verdaderamente para ellas. Por supuesto también están incluidas las que disfrutan de vacaciones normales y suelen oscilar entre los 7 y 15 días.

Un 73 por ciento de estas muchachas no tienen ningún tipo de paga extraordinaria; el 27 por ciento restante tiene una o dos pagas, pero sin reglamentación alguna. Generalmente, estas pagas extraordinarias las estipula la señora de una forma personal. Muchas de las contestaciones a esta pregunta son: «Depende de la buena fe de los señores». Por otra parte se dice que las propinas y regalos que perciben las chicas, la «compran» en cierta forma, y la hacen depender más de la casa, ya que se llegan a crear lazos de «compromiso».

Respecto a los salarios, hay que diferenciar según el lugar: En Madrid y Barcelona el salario oscila entre las 2.000 y 4.000 pesetas. En Galicia entre las 500 y 3.000 pesetas. En Andalucía de

1.500 a 2.000. En Castilla de 800 a 2.000, y, según la información que difunde la JOC, se ha descubierto que en algún sitio se paga la cantidad de 300 pesetas al mes.

En otras casas justifican el salario bajo porque consideran a la chica como de la familia, aunque en la práctica este trato «familiar» es totalmente discriminatorio, ya que «la chica» come en la cocina como puede y tiene el peor cuarto de la casa.

El rasgo que más acusan es que si bien los jefes dicen que todos son iguales y la empleada es un miembro más de la familia, la realidad que señalan es que guardan las distancias, que no hay una aproximación verdadera.

POCA FORMACION CULTURAL

Como organismo constituido para apoyar los derechos de la empleada de hogar se señala el Montepío, el cual, según las respuestas recogidas, solamente el 50 por ciento están afiliadas a él. Se constata que la mayor parte de las afiliadas son mayores, que se inscriben con el objeto de poder «disponer de algo» cuando llegue la vejez.

En las reuniones de estudio que se han tenido, además de señalar las deficiencias del Montepío por su carácter paternalista, se señala también que el hecho de constituir un organismo aparte de los Sindicatos es una discriminación, además de la incongruencia que es la falta de una reglamentación laboral propia para solucionar problemas de contrato, salarios, jornada de trabajo, etc.

Un 83 por ciento de las encuestas reflejan que la entrada a trabajar a una edad tan temprana hace que no puedan tener la adecuada preparación para la vida, ya que algunas no saben ni leer ni escribir. Un 30 por ciento aseguran que la larga jornada laboral las lleva a evadirse y no querer pensar. Un 70 por ciento tiene miedo a perder su trabajo y encontrarse en la calle, y ellos les conduce a una situación de dependencia plena ante sus jefes, acentuada por la falta de preparación y su desvalimiento ante la vida.

Este es, a grandes rasgos, el resumen del manifiesto pro-empleadas de hogar que acaba de hacer la JOC española. Un documento, en suma, que debe llevarnos a todos a meditar y resolver los problemas de este sector laboral español.

ANRO MARTIN
HISPANIA PRESS

SURCO RESTAURANTE

CENA DE NOCHEVIEJA

Extraordinario menú

---0---

Gran Cotillón

---0---

2 MAGNIFICAS ORQUESTAS, 2 RAQUEL Y SU CONJUNTO

y

LOS SINGUELS

---0---

¡UNA NOCHE INOLVIDABLE!

---0---

PLAZAS LIMITADAS

Reserve su mesa

Teléfonos 22-18-04 y 22-10-01

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo	212984
Estación Vieja	212985
Casas Baratas	220008
Plaza Gabriel Lodares. . .	212931
Feria (Esquina C. Baños). .	220055

TELEVISION

PARA HOY

TARDE
5,00, Especial vacaciones. "Papá es soltero"; Los Picapiedra; Dibujos animados; 7,00, Con vosotros; 7,55, Teleclub.

NOCHE

8,25, Esta noche...; 8,30, Novela (Capítulo II), "La pequeña Dorrit"; 9,00, Telediario; 9,30, Resumen del año nacio-Clark Gable. Hoy: "Masnal"; 10,25, El cine. Ciclo allá del Missouri"; 11,55, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL MIÉRCOLES SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Sobre la marcha; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Buenas tardes.

TARDE

5,00, Especial vacaciones: "Fort-ti"; Aventuras de Carlitos; La familia Munster; 7,00, Con vosotros; 7,55, Ojos nuevos.

NOCHE

8,25, Esta noche; 8,30, Novela (capítulo III); "La pequeña Dorrit"; 9,00, Super agente 86; 9,30, Telediario. Edición especial; 10,15, Resumen del año. Internacional; 11,10, Pasaporte a Dublín. Proclamación del re-

TRASPASO

barato local comercial con despacho amueblado, estanterías, mostrador y escaparates. Teléfono y luz corriente. Sr. Valero. Teléfono 22 02 11.

presentante de T.V.E., en el Festival de Eurovisión 1971; 11,55, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y Cierre.

PROGRAMA PARA EL JUEVES, 31

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Sobre la marcha; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Buenas tardes; 5,00, Apertura año santo.

Retransmisión en directo, desde la Catedral de Santiago de Compostela.

TARDE

5,30, Especial vacaciones. «Espéreme en la feria». Aventuras de Carlitos; 7,00, Con vosotros. Dibujos animados. Aventuras del capitán Wells. Noticia joven; 7,55, Teleclub.

NOCHE

8,25, Esta noche... 8,30, Novela (capítulo IV). «La pequeña Dorrit»; 9,00, Telediario; 9,30, Cita con el humor; 10,05, Audacia es el juego; 11,30, Veinticuatro horas; 11,50, Campanadas fin de año.

Retransmisión en directo, desde la Puerta del Sol de Madrid.

12,00, Especial Fin de Año.

Programa musical que consta de tres partes:

1.---De una hora de duración con la intervención de importantes figuras de la canción.

2.---Una hora desde Barcelona, también con la intervención de varios artistas de la canción

3.---Realizada por Valerio Lazarov, sobre guión de Alfonso Paso, ambientada como «El último café».

3,00, Despedida y cierre.

EL CINE

Por Harold

«EL COMPROMISO»

Local de estreno: Cinema Gran Hotel.

Nacionalidad: Norteamericana.

Director: Elia Kazan.

Intérpretes: Kirk Douglas, Faye Dunaway y Debora Kerr.

En su sorprendente madurez Kazan asumió en este film, a más de la de director, las funciones de argumentista —pues suya es la novela origen del tema— y guionista, por lo que bien puede considerarse completo autor. Y si no ha sido intérprete ha ejercido sobre los comediantes una influencia notable, pues no en vano fue el fundador de la escuela Actor's Studio de Nueva York, implantando en la misma el realismo en la interpretación, utilizando la técnica de Stanilavski de identificar psicológicamente al actor con el personaje que había de encarnar.

Si hago esta anotación es porque me ha parecido que el método ha sido empleado por Kazan para obtener una interpretación excepcional del protagonista que, viviendo un sólo personaje, ha tenido que dividirse representando dos facetas diferentes de su complicada individualidad, que queda expresada en un largo pro-

ceso que abarca todo su tejido existencial así como la contradicción y la dualidad, en su dubitativo vivir.

Es, ya lo habrá deducido el lector, una película psicológica, con raíces freudianas y en sus imágenes —de un cromatismo de primera clase— están los sentimientos íntimos de inseguridad, especialmente los del protagonista, librando una tremenda y dramática lucha para tratar de encontrarse a sí mismo. En la sinceridad del autor parecen querer testimoniarse —siguiendo la línea temática de Kazan— los fallos de la actual sociedad americana haciendo una verdadera introspección de un

triunfador en las grandes empresas, en el que se funden la íntima y desesperada insatisfacción con la vida placentera. Un film en el que vivir es un verdadero drama para todos los que en él intervienen y que necesita la aportación del espectador, mantenido constantemente atento y ordenando las partes de una narración asimétrica, en la que hay ruptura de la continuidad temporal, en la articulación de los tiempos. Por tanto, película difícil, vista superficialmente, pero clara, porque nada hay absurdo en las complejas relaciones humanas que contiene, manifestadas con sutileza pero firmemente.

Es, sin duda, una de las mejores obras de Kazan —que ya es decir— en opinión de un diario madrileño en su resumen anual cinematográfico «tal vez la mejor película exhibida a todo lo largo del año que acaba».

Ya les indicaba mi opinión acerca de la labor de Kirk Douglas. Ha salvado con brillantez todas las dificultades de su papel. Siente y nos hace sentir su interno desasosiego o desequilibrio, su confusión mental y solamente con un gesto puede darnos todo el desenlace del conflicto.

Pero junto a él hay una Faye Dunaway que impone su belleza y su personalidad única, su fotogenia, cuidada por el director, y sus grandes condiciones de actriz, así como Debora Kerr prodigio de equilibrio femenino al expresar lo subjetivo; ambas, siempre, en perfecta ecuación con el actor.

Una interpretación a la que se puede calificar de extraordinaria sin caer en exageración.

después de depilarse utilice...

ANAPIL

DETIENE EL VELLO



Después de haber efectuado la depilación por cualquier procedimiento el afortunado producto ANAPIL anula el crecimiento del vello superfluo actuando sobre la profundidad de la raíz.

THOENIG COSMETICS
FRANCIA • ALEMANIA • SUIZA

Pídalo en Perfumerías, Farmacias, Salones de Belleza y otros establecimientos del ramo.
Distribuidor Exclusivo: LABORATORIO MILUY, S. L.
División de Cosmética
Av. Menéndez Pelayo 25 - MADRID 9
Representante en ALBACETE
Sr. Redenas - Nicolás Belmonte, 2

¡SU PARED MAS BELLA Y LAVABLE!

colowall®

¡Vístala de gala con papel superlavable para decoración
Concesionario: JUAN FERNANDEZ Concepción, 2 Telf. 212734 Albacete

GRAN ALMACEN DE HIERROS DE VALENCIA

NECESITA vendedor para Albacete y provincia para la venta de sus materiales.

SE EXIGE:

- Formación y experiencia en Ventas.
- Persona activa y con don de gentes.
- Vehículo propio.

Dirigirse por escrito, indicando "curriculum vitae" a la Referencia 1.151 de CIESA CANUT, Avda. Barón de Cárcer, 34 Valencia (1)

UN NEGOCIO PARA USTED EN SUS HORAS LIBRES

Usted ahorró un dinero con su trabajo, y ahora no sabe que hacer con él. Si dispone de 115.000 a 520.000 pesetas, nuestra Compañía le ofrece la oportunidad de que su dinero gane hasta el 30% o más. La mayor seguridad que le ofrecemos es que usted mismo controle su propio negocio en horas libres. No hay que vender nada pero sí disponer de 2 horas semanales. Nuestra experiencia y la colaboración de personas como usted, siempre ha sido la mejor garantía de un buen resultado. Le informaremos con todo detalle.

Remita el cupón adjunto a:

WORLD WIDE ENTERPRISES & PROMOTIONS, (SPAIN), S. A.
Tuset, 19, 6.º, 7.º - BARCELONA 6

Nombre _____ VAL 1
Dirección _____
Teléfono _____

ALQUILO ALMAZARA

en Navas de Abajo. Razón: Telf. 22 18 57

HOTEL LOS LLANOS

GRAN CENA FIN DE AÑO
EXCEPCIONAL MENU
CON ORQUESTA Y
ESCULTURALES VEDETTES
COTILLON
Precio 1.250 Ptas.
INCLUIDO ALOJAMIENTO
Y DESAYUNO DIA PRIMERO
1.500 Ptas.

DISCOTECA ZODIAC
FIESTA FIN DE AÑO
CON
UVAS DE LA SUERTE
COTILLON
CHAMPAGNE
Precio 250 Ptas.

PLAZAS LIMITADAS. RESERVA DE MESAS HASTA EL 30 del 12

FESTIVIDAD AÑO NUEVO

A LAS 6 DE LA TARDE

GRAN BAILE EN SALONES HOTEL
CON ORQUESTA Y VEDETTES

Precios con derecho a consumición

Caballeros 100 Pts.
Señora 50 Pts.

Sentencia del Consejo de Guerra de Burgos

(Viene de la PRIMERA).

pecífica y violenta—; cultural —que canaliza las acciones propagandísticas, la exaltación de aquellos valores que condicionan el enfrentamiento entre los españoles preconizado por la "E.T.A.", y la penetración en los sectores recreativos, culturales y religiosos de fácil control por sus "activistas"—; obrero —dedicado a la estrategia de penetración marxista de los sectores laborales—, y económico —como medio para la obtención de los fondos precisos para adquisición de armas, sostenimiento de sus liberados, gastos de propaganda y generales de la organización—. Cada frente es una sección especializada a cargo de "liberados" y "activistas" previamente seleccionados y concienzudamente preparados para los fines específicos de cada uno.

Entre sus servicios, ya organizados, cuenta con el económico, "relaciones con el exterior", a cuyo cargo están los contactos de todo género, con entidades revolucionarias del extranjero, con los partidos comunistas, así como con las Embajadas de Moscú, Pekín y otras caracterizadas por su animosidad a España, de las cuales han recibido ayuda y apoyo en su empresa separatista.

Esta acción de "E.T.A." se ha visto materializada en los últimos años en más de veinte robos a mano armada, medio centenar de atentados con explosivos contra instalaciones del Estado y particulares con cuantiosas pérdidas, destrucciones de instalaciones destinadas al servicio de transportes, electricidad y comunicaciones; agresiones violentas contra funcionarios y ciudadanos de reconocido españolismo; asesinatos de tres personas; agresiones con armas de fuego y por otros procedimientos contra miembros de la Guardia Civil, Policía y autoridades públicas, con lesiones graves; chantajes, amenazas y coacciones de todo tipo como medios para obtener la sumisión de gentes de estas provincias; toda una serie de atentados contra la libertad individual y colectiva, tendencias a crear un Estado marxista-leninista en aquellas provincias e independiente de la nación española, creando, con todo ello, una situación "fáctica" de guerra subversiva, que el Consejo constata en el momento de dictar esta sentencia.

A continuación se establece la actuación concreta de los procesados dentro de una absoluta comunión de ideales en los fines, propósitos y medios que utiliza la "E.T.A.", encuadrados en sus diversas secciones de activismo.

Se hace una clasificación de los delitos atribuidos a los procesados, dentro de la cual destacan, por su relevancia, las actividades de bandidaje y terrorismo.

En este punto se señala

que las misiones de mayor responsabilidad y plena dedicación, tanto en el plano decisorio de mando, como en el ejecutivo y realizador, se atribuye a los llamados "liberados", que la sentencia define como "activistas" que, abiendo abandonado su domicilio habitual de estudio y trabajo honrado, viven sometidos total y absolutamente a la disciplina de la "E.T.A.", van armados, son profesionales del "activismo", los sostiene la organización, no tienen domicilio habitual y conocido, utilizan nombres supuestos que constantemente modifican y portan documentación que no corresponde a su filiación verdadera y viven clandestinamente de forma oculta y sinuosa en los núcleos urbanos y zonas rurales dedicados a los fines específicos del movimiento.

La sentencia, seguidamente, destaca las fechas y circunstancias en que cada uno de los procesados tomó la condición de "liberado" y las acciones por los mismos realizadas.

Así, desde enero de 1968, hasta abril de 1969, de gran activismo por parte de "Euzkadi ta Azkatasuna", por su escalada progresiva en la revolución marxista y separatista que venía practicando, sus "activistas" confeccionaron y pusieron cerca de medio centenar de aparatos explosivos en edificios públicos y mercantiles, instalaciones de comunicación y cuarteles de la Guardia Civil para que, además de su destrucción, se alterara la paz social y sufriese daño la integridad física de sus moradores. Para estos proyectos, los cuadros de "mando" tenían preparados grupos de "activistas", tanto en la fabricación y manejo de explosivos y armas, como en la manera de colocarlos en los lugares precisos, eludiendo los servicios de seguridad, ya que una de las más importantes actividades de todo "liberado" armado, es la formación de los "activistas" de base para las acciones de violencia y terrorismo.

Entre los hechos ejecutados en parte por los aquí procesados, en uno u otro carácter, con esos móviles, el Consejo declara los siguientes:

- 1.—Colocación de un artefacto en los talleres del «Correo Español-el Pueblo Vasco» de Bilbao.
- 2.—Colocación y explosión de un artefacto de relojería en el edificio del Ayuntamiento de Sestao.
- 3.—Colocación de dos bombas de relojería por un «turko» de la «zona» en el monumento a los Caídos en Algorta.
- 4.—Colocación de dos pedregales de dinamita en el Cuartel de la Guardia Civil de Sondica.
- 5.—Colocación de una carga explosiva en la conducción de alta tensión de la línea número uno, de Ibañeta.
- 6.—Explosión de un arte-

facto en el Banco de Bilbao, de Marquina.

7.—Colocación de una bomba en las garajes del Cuartel de la Guardia Civil de Arechavaleta.

8.—Colocación de dos cartuchos de plásticos explosivos en los repetidores de

Televisión Española de Eibar y Elgoibar.

9.—Colocación de una bomba de relojería en el Club Náutico del Abra.

10.—Colocación de una bomba de relojería en la Delegación de Sindicatos.

11.—Colocación de una

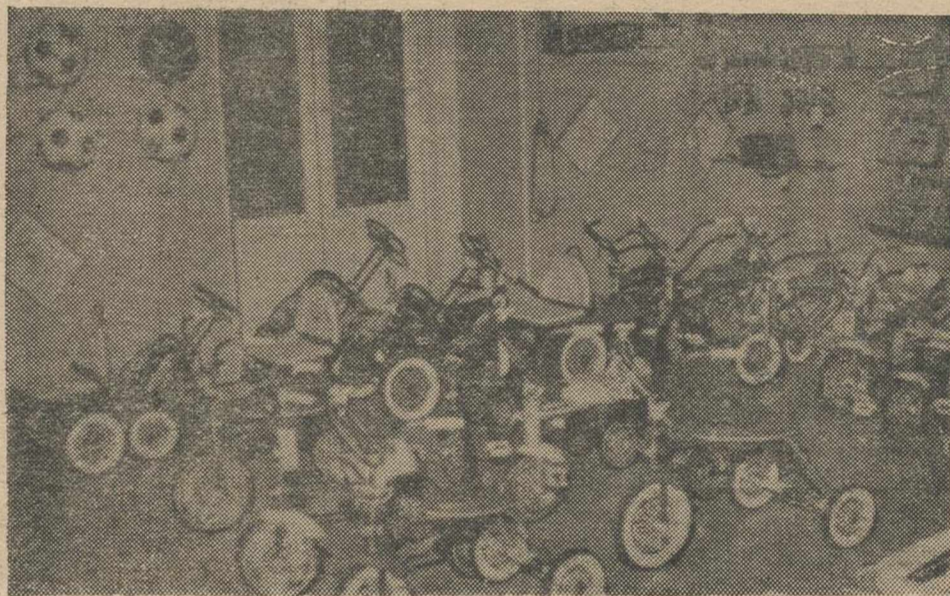
bomba de relojería en la Delegación de Trabajo de Vizcaya.

12.—Colocación de una bomba de relojería en la Academia de Párvulos de Bilbao, sin importarles el riesgo que se creaba para los alumnos del Centro.

13.—Asimismo y con ocasión de las fiestas del «Aberri Eguna» de 1969 se adoptaron en varias reuniones acuerdos por los procesados en la causa para un programa de colocación de bombas y entre ellas fueron (Pasa a la pág. SIETE)

Cinco mil millones de pesetas en juguetes

La mayor parte de estas ventas totales se efectúan entre noviembre y enero



Se puede afirmar que la industria juguetera española está prácticamente concentrada en una pequeña franja del país que recoge tres provincias: Alicante, Barcelona y Valencia, por este orden. También en la zona centro está aumentando apreciablemente el número de industrias. En este sector existen ya más de treinta fábricas de distintos artículos del renglón juguetero. Según el censo industrial de 1958, la distribución geográfica de las empresas del juguete en porcentaje era la siguiente: el 23 por ciento de las empresas en Alicante, el 31 por ciento en Barcelona, el 14 por ciento en Valencia y el otro 32 repartido entre empresas de Zaragoza, Madrid y Murcia.

En la actualidad, y haciendo referencia al volumen de producción, puede decirse que el 60 por ciento de la producción juguetera es representada por ciento cincuenta fabricantes, localizados en la región levantina. Esta región representará más del 65 por ciento de la exportación, de la que corresponde, un 45 por ciento a Alicante y el 10 por ciento restante a Valencia.

MUCHAS EMPRESAS PEQUEÑAS

Durante muchos años la fabricación de juguetes ha sido concebida a escala localista, destinada preferentemente a atender el mercado nacional. Así, según el censo industrial, de 16 empre-

En España existen 674 empresas, pero 16 emplean el 40 por ciento de la mano de obra total.

Sólo hay 6 con más de 100 trabajadores, y sólo un centenar supera los 10.

El 75 por ciento de los juguetes se realizan en plástico, y el 15 por ciento en metal.

Japón es el «dueño» del mercado mundial: son japoneses el 70 por ciento de los juguetes vendidos en USA.

Los fabricantes españoles ofrecen 5.000 tipos diferentes de juguetes.

Generalmente, quien decide el tipo del juguete es la madre.

Se va relegando el juguete bélico, y se afianza el educativo.

de las 674 existentes empleaban ellas solas el 40 por ciento de la mano de obra. De este número total de empresas apuntado, sólo un ciento de ellas empleaban a más de diez trabajadores, y sólo seis superaban los cien.

Volviendo al verdadero móvil del trabajo, clasificamos los juguetes atendiendo a la materia prima con que están fabricados. Los cuatro grupos son caucho, plástico, metal y madera. Los de plástico representan en la actualidad el 75 por ciento del valor de la producción total. Los de metal, alcanzan el 15 por ciento, y por último, los juguetes de caucho y madera, sólo un 5 por ciento cada uno.

Actualmente, las distintas agrupaciones de fabricantes

de juguetes se ocupan, además del fomento de su producción de juguetes originales, de la eliminación de cualquier carácter de peligrosidad que puede presentar, de acuerdo con las medidas adoptadas en otros países productores de juguetes y que, en general, comprenden varias prohibiciones.

Entre ellas la utilización de pinturas a base de plomo, antimonio, arsénico y otras materias nocivas. También los juguetes hechos de o que contengan nitrato de celulosa. Los materiales fácilmente inflamables. Las aristas cortantes y los puntos agudos. Y los motores eléctricos con una tensión superior a los 36 voltios.

Atendiendo a esto se abre

un campo más ancho en la senda de la competencia con países extranjeros. El mercado del juguete fue advertido de inmediato por el Japón, que ha conseguido situar en Estados Unidos el 70 por ciento de los juguetes que se consumen en la nación norteamericana. El logro nipón puede ser ejemplo claro a seguir en este tipo de comercio.

Si distinguimos entre los distintos tipos de ejemplares de juguetería a los pueblos más avanzados en la técnica respectiva, podrían señalarse como principales competidores Méjico, Japón, Italia, Francia y China, que figuran a la cabeza de la especialidad de muñecas. En lo que respecta a trenes, maquetas y similares, por orden de importancia y perfección, van así los países: Reino Unido, Francia, Alemania Occidental, Italia, y Japón. Por último, en armas de juguete, otra vez se incorpora a la cabeza Reino Unido, seguido de Bélgica, Finlandia, Suecia, Alemania, Australia, Italia y también Japón.

LOS JUGUETES EDUCATIVOS

Hasta hoy, ocupó España un lugar de fila secundaria dentro del mercado del juguete, pero en nuestros días se perfila una evolución real, a todas luces definitiva. Para abundar en ello, acudimos al gabinete interministerial de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Juguetería, en donde el secretario general, don Prudencio Laguna, contesta a nuestras preguntas.

—Empecemos por el juguete educativo. ¿Se compra más o menos que los clásicos?

—Realmente, en este momento está teniendo este tipo de juguete una difusión adecuada. Hasta ahora tenía un mercado restringido, pero se ha desarrollado felizmente. El Ministerio de Educación y Ciencia ha creado para ello una comisión técnica que ha demostrado hasta el momento gran preocupación por el desarrollo de este tipo de juguetería.

—Pero, ¿se sigue fabricando el juguete bélico o no?

—Esa denominación no (Pasa a la pág. OCHO).

Sentencia del Consejo de Guerra de Burgos

(Viene de la pág. SEXTA)

efectivamente colocadas en la estatua de don Tello, en Guernica; Casa Cuartel de la Guardia Civil de Durango; locales del Frente de Juventudes de Bermeo; Monumento a la Batalla de Villarreal; Delegación Sindical de Pamplona, intento en tres distintas villas de la zona de Tolosa; Círculo del Movimiento de Eibar; Colegio Virgen de Arrate de Eibar, en el que fue descubierto el artefacto a la hora del recreo en presencia de niños; vehículo de la Policía Municipal de Ondarroa; edificio de la Bolsa bilbaína; Casa Sindical de Sestao; Cuarteles de la Guardia Civil de Lamiazo, Villafranca de Oria, Punchas y Mondragón y en la estación de la Renfe de Oyzarte, en cuyo último lugar, sólo el valor de los daños ocasionados ha superado el millón de pesetas.

La sentencia describe también el armamento útil y munición ocupado a los procesados que en aquella se especifican, analizando con completo detalle la introducción en España de este armamento y material explosivo y la sustracción de vehículos para los fines de la organización.

Con el fin de obtener fondos para cubrir sus grandes gastos, especialmente el sostenimiento de sus «liberados», compras de armamento, explosivos, publicaciones, etc., la organización utilizó diversos medios.

Una valiosa aportación a los gastos de la ETA la constituye el producto de los chantajes, coacciones y amenazas a la población, establecimientos comerciales y mercantiles, bajo presiones de los más repugnantes estilos. Sin embargo, como los resultados de hechos probados destacan, la propia organización en su reunión de agosto de 1968, considera insuficiente toda esta labor, ejecutándose paralelamente robos a mano armada, en elevado número y en variados lugares bancarios, comerciales y privados, de los que queda constancia en el procedimiento, determinándose en la sentencia la intervención en ellos de los distintos procesados.

Todos estos hechos son encajados por la sentencia en las figuras de delito previstas en el Decreto de 21 de septiembre de 1960 y en el vigente Código de Justicia Militar, que definen el banditaje con fines de subversión social o subversión social armada, la rebelión militar, terrorismo y robo a mano armada, con abundantes citas de jurisprudencia y doctrina.

En lo que se refiere al asesinato del inspector de Policía señor Manzanos, la sentencia hace un detallado examen, no sólo del hecho —tal como es conocido—, sino de los fines que con él se perseguían y de la minuciosidad con que fue acordado y preparado.

El origen de este plan procede de la muerte en un encuentro con la Guardia Civil, el 7 de junio de 1968,

del «liberado» de la ETA Francisco Javier Echevarrieta Ortiz, uno de los activistas que había intervenido en el asesinato del guardia civil de Tráfico José Pardines. Como consecuencia de aquella muerte se programan una serie de actos escalonados, algunos de ellos con carácter seudoreligioso, encaminados según propósito de los organizadores, siguiendo tendencias marxistas «a concienciar tendenciosamente al pueblo con ocasión de aquella muerte».

En una segunda fase, se plantea la idea de una venganza de sangre sobre funcionarios del Estado español. Con el fin de estudiar, aprobar y preparar la acción vengativa, se llevan a cabo reuniones en la casa de un clérigo de Cebeiro, en la que ya se decide unánimemente por los asistentes —incurso en el procedimiento—, la muerte del señor Manzanos, después de desechar otras propuestas, tales como la voladura de un Cuartel de la Guardia Civil, la muerte de un guardia civil de Tráfico, acciones terroristas indiscriminadas, etc., y ello no sólo porque contradecían la técnica del anonimato y la clandestinidad propia de la ETA, sino porque se deseaba realizar una muerte significativa, meditada, preparada y acariciada largamente por los mandos del Frente Militar; muerte que afectase profundamente los servicios de seguridad del Estado en las provincias del Norte de España y causara en la opinión pública el mismo impacto que la muerte de Echevarrieta Ortiz provocó en las filas de sus correligionarios.

Otras tres reuniones más se celebraron en Villaro, en el convento de Padres Sacramentinos, a partir del 14 de julio de 1968, en las que se perfilan los plazos para

la muerte del inspector Manzanos, y se señala para llevarla a cabo la fecha del 2 de agosto, recibiendo el nombre de «Operación Segarra».

Como consecuencia de ello, la sentencia estima como autores del hecho, tanto al ejecutor material como a los que ordenaron su realización, considerando que estos últimos lo son por inducción directa. El hecho de la muerte lo califica la sentencia como asesinato por la concurrencia de la premeditación, y aprecia en todos los autores, inductores y ejecutor las agravantes de realizarlo con ofensa o desprecio del respeto que, por su dignidad, merecía el ofendido; de ejecutarlo en la morada de la víctima y el empleo de la astucia. En cuanto al ejecutor material se aprecia también la alevosía.

Para este delito se hace aplicación del Código Penal Común.

La parte dispositiva de la sentencia contiene los siguientes pronunciamientos:

Absolución de María Aranzazu Arruti Odriozola del delito de homicidio por el que venía procesada; Jesús Abrisqueta Corta, Víctor Arana Bilbao, Mario Onaindia Nachiondo, absueltos del delito de resistencia y atentado a agente de la autoridad; Víctor Arana Bilbao, absuelto del delito de banditaje; Juan Echave Garitacelaya, Eduardo Uriarte Romero y Enrique Venancio Gusalaga Larreta, absueltos del delito de resistencia a fuerza armada; Juana Dorronsodo Ceberio, absuelta del delito de resistencia a fuerza armada; José María Dorronsodo Ceberio, absuelto de los delitos de rebelión, terrorismo y banditaje; Francisco Javier Izco de la Iglesia, absuelto de un delito de depósito de armas; Gregorio Vicente López Irasuegui, absuelto del delito de banditaje en grado de complicidad.

Jesús Abrisqueta Corta, condenado por un delito de banditaje 25 años de reclusión mayor; por un delito de robo a mano armada 25 años de reclusión mayor; como autor de un delito de terrorismo, a la pena de 12 años y un día de reclusión menor.

Iciar Aizpurua Egaña, por delito de rebelión, 15 años de reclusión.

Víctor Arana Bilbao, por rebelión militar, 30 años de reclusión; por un delito de terrorismo, 30 años de reclusión; por un delito de tenencia ilícita de armas, 10 años de prisión.

La sentencia analiza minuciosamente los escritos, tanto del fiscal jurídico militar como de los letrados defensores, cuyos informes superan los quinientos folios.

La fundamentación jurídica se contiene en siete considerandos entre los cuales es relevante el que estudia las cuestiones previas planteadas por la mayoría de los defensores.

Se particulariza sobre las garantías de procedimiento otorgadas desde los primeros momentos a los procesados, que contaron con el asesoramiento de varios letrados, a los que se concedieron cincuenta y cinco días para el análisis de los autos, autorizándose para fotocopiar las actuaciones y haciéndose referencia a la amplitud de criterio en la aceptación de las pruebas que aquellos propusieron y que contribuyeron a perfeccionar el estudio de los hechos enjuiciados.

Julián Calzada Ugalde, por rebelión militar, 12 años y un día de reclusión.

Antonio Carrera Aguirrebarrena, por rebelión militar, 12 años y un día de reclusión.

José María Dorronsodo Ceberio, por delito consumado de asesinato con la concurrencia de circunstancias agravantes de morada, astucia y ofensa a la dignidad de la víctima, pena de muerte.

Juana Dorronsodo Ceberio, por delito de banditaje, 30 años de reclusión mayor; por un delito de terrorismo 20 años de reclusión menor.

Juan Echave Garitacelaya, por banditaje, 30 años de reclusión mayor; por terrorismo, 20 años de reclusión menor.

Joaquín Gorostidi Artola, delito de asesinato, con las agravantes de morada, astucia y ofensa a la dignidad de la víctima, pena de muerte, por un delito de banditaje, pena de muerte; por un delito de terrorismo, con la agravante de ejecutarlo de noche, en despoblado y por dos o más personas, 30 años de reclusión.

Enrique Venancio Gusalaga Larreta, por un delito de banditaje, 20 años y un día de reclusión mayor; por un delito de terrorismo, con la agravante de ejecutarlo de noche, en despoblado y por dos o más personas, 30 años de reclusión.

Francisco Javier Izco de la Iglesia, por un delito de asesinato, con las agravantes de alevosía, morada, astucia y ofensa a la dignidad de la víctima, pena de muerte; por un delito de banditaje, pena de muerte; por un delito de robo a mano armada, 20 años y un día de reclusión mayor y por un delito de robo con fuerza en las cosas, 6 meses de arresto mayor; por un delito de hurto de vehículo de motor, 6 meses de arresto mayor; por un delito de falsificación y sustitución de matrícula de vehículo de motor 6 años de presidio menor.

Francisco Javier Larena Martínez, por delito de asesinato, con las agravantes de morada, astucia y ofensa a la dignidad de la víctima, pena de muerte; por delito de banditaje, 30 años de reclusión mayor.

Mario Onaindia Nachiondo, por delito de asesinato, con las agravantes de morada, astucia y ofensa a la dignidad de la víctima, pena de muerte; por delito de banditaje, 30 años de reclusión mayor; por delito de terrorismo, con la concurrencia de agravante de ejecutarlo de noche, en despoblado y por dos o más personas, 21 años y un día de reclusión mayor.

Gregorio Vicente López Irasuegui, por delito de rebelión militar, 30 años de reclusión.

Eduardo Uriarte Romero, por delito de asesinato, con las agravantes de morada, astucia y ofensa a la dignidad de la víctima, pena de muerte; por delito de banditaje, pena de muerte; por delito de terrorismo, con la concurrencia de nocturnidad, despoblado y con dos o más personas, 30 años de reclusión.

Aparte de la condena a muerte de seis de los procesados —tres de ellos con dos penas—, y de las demás que acaban de detallarse, la sentencia establece también las responsabilidades civiles que a cada uno de ellos afectan.

En cuanto se refiere a las penas de privación de libertad, es de advertir, a efectos de cumplimiento, el límite máximo de acumulación que señala la legislación aplicable.

El volumen del procedimiento —que consta de más de 3.000 folios—; el número de acusados en él incurso y los variados delitos que se les imputaban, unido a su gravedad y trascendencia, son circunstancias que han supuesto un minucioso y sereno estudio por parte del Tribunal, realizado con todo el detenimiento que que exigen la recta administración de la justicia.

Así, los miembros del Consejo de Guerra, desde el 9 del corriente mes en que la causa quedó vista para sentencia, han permanecido reunidos durante 18 días, en sesión ininterrumpida y secreta, entregados plenamente a su misión de análisis y deliberación, hasta llegar a la redacción de la extensa y fundada sentencia, recogida, como se ha dicho, en 107 folios dobles y cuyo resumen acaba de darse a la publicidad.

Notificados el fiscal jurídico militar y los defensores para que aleguen lo que ha su derecho convenga en los términos que previene la Ley, es de significar que, de acuerdo con los trámites previstos en el Código de Justicia Militar, la mencionada sentencia no será firme hasta que se pronuncie sobre ella la autoridad judicial militar, tanto sobre la sentencia como sobre las alegaciones que se produzcan.

Si la sentencia adquiriera firmeza, se pondría en conocimiento del Gobierno por medio del Ministerio del Ejército. Recibido el enterado del Gobierno, se unirá a la causa y se acordará, por la autoridad judicial, su cumplimiento.

Todo ello sin perjuicio del ejercicio de la facultad de gracia reservada al Jefe del Estado.—Cifra.

PRODUZCA LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

crie chinchillas!

INCLUSO EN SU PROPIA VIVIENDA



chinchilla LA ALEMANA

le ofrece bajo contrato:

seguro de vida y fecundidad compra de crías al contado beneficio mínimo asistencia técnica gratuita

solo 75 céntimos diarios y 30 minutos de atención

Nombre _____
Dirección _____
Localidad _____ Tel. _____

chinchilla LA ALEMANA
RAMBLA MENDEZ NUNEZ, 14-2.
RUZON LEURA - ALICANTE

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS

Cinco mil millones...

Viene de la **6** página

está felizmente matizada, pero el juguete llamado bélico ha quedado algo relegado. Puede hablarse de que los juguetes descargan la agresividad del niño, pero las pistolas y otros ejemplares se seguirán vendiendo toda la vida. A pesar de ello, han pasado a un segundo plano estos juguetes denominados bélicos.

—¿Cuánto dinero se gastan los españoles en juguetes anualmente?

—No abarcando sólo el tradicional juguete, sino otros efectos de entretenimiento recreativo, como cañas de pescar, patines, etc., se mueven aproximadamente cinco mil millones de pesetas. Lógicamente, de noviembre a enero se da el grueso del volumen de ventas. Casi el setenta por 100. El resto del porcentaje se adquiere durante el curso del año, generalmente en ventas de juguetes clásicos, como triciclos, coches miniatura, etc.

—¿Cuántas fábricas de juguetes hay en España?

—Dedicadas a este tipo de fabricación, y potentes o no, algunas rozan el plan caseero, hay aproximadamente seiscientos fabricantes. Es decir, el mismo número de empresas...

—¿Qué número de personas trabajan en este ramo?

—En esta industria, puede haber de dieciocho a veinte mil trabajadores. Hay casos en que algunas de las fábricas dedicadas a esto, dan trabajos a destajo a vecinos de determinados pueblos que trabajan en juguete algunas épocas del año.

NO SUBEN EL PRECIO

—¿Copiando todavía diseños extranjeros, ¿no?

—Bueno, actualmente se crea. Esto ha nacido por la necesidad acuciante de la salida al exterior. Cada día se dedica más atención al diseño y creación de juguetes originales. Actualmente se observa una franca mejoría en los juguetes que se ofrecen.

—¿Qué situación presenta el balance de precios actuales con relación a los años anteriores?

—Se mantienen sensiblemente iguales. Como el juguete no es artículo necesario, los precios de ellos procuramos mantenerlos. Están en fase convencional. Realmente no han subido los precios, porque nos esforzamos en que así ocurra.

—¿Cuál es el juguete más caro que puede adquirirse en un bazar y cuál el más barato?

—El juguete más barato puede ser cualquiera de los tipos especiales de coches con precio económico. En-

tre los más caros, figuran otro tipo de coches y barcos radiodirigidos que llevan incorporados doce transistores. Son algo así como una completa emisora. Estos últimos juguetes vienen a venderse a cinco o seis mil pesetas. Los ejemplares más baratos que le mencioné antes pueden comprarse a cinco, pesetas. Desde esta cantidad a la antes apuntada, pueden adquirirse juguetes de todos los precios. Por lo tanto, este mercado no está destinado sólo a privilegiados. Tienen acceso todos.

—En esta industria se manejan materiales que mueven la industria del plástico la madera, las pinturas y el caucho. ¿Qué otro tipo de materiales se emplean además de estos?

—Chapa especial, tubo de hierro y también detalles técnicos, como el empleo de micromotores eléctricos. La mayor parte, sin embargo es la que lleva el plástico. Es el compuesto más utilizado en este tipo de mercado.

—¿Cuál se piensa que va a ser este año el tipo de juguete más vendido?

—Es difícil precisarlo. El juguete despierta atención, pero cansa. Los de más atractivo siempre son los coches miniaturas para coleccionar y los juegos modernos de participación. También se venden ahora con facilidad juguetes desmontables.

LOS ELIJE LA MADRE

—¿Hay diferencias marcadas entre el juguete que compran los niños y las niñas?

—Quitando la muñeca para las chicas y las colecciones de coches que adquieren los chicos, yo creo que el resto de la juguetería es vendible para niños de uno y otro sexo. De hecho se venden para todos los pequeños. Sin embargo, hay que contar hasta 5.000 tipos de variedades de juguetes.

—¿Quién elige el juguete? ¿El padre, la madre o los niños?

—Normalmente, la madre. La industria hace esfuerzos con empeño que tienden a asesorar a los adultos en la compra del juguete. Pretendemos orientar a los padres para elegir el juguete adecuado.

—Además de la clásica y tradicional muñeca, ¿qué otro tipo de artículos se venden con facilidad a través del tiempo?

—Después de la muñeca en todas sus variedades, pueden llamarse clásicos también los triciclos, los patines y patinetes y los coches antes mencionados. Hoy se lleva el tipo clásico modernizado en los juguetes. Antes, un triciclo llevaba por ejemplo, puños de madera. Ahora se pone plástico por ejemplo. Luego, en los clásicos, entran los juegos de sociedad, el dominó, las damas, el palé, etc.

—¿Los últimos adelantos conseguidos en muñecas?

—Pues hace tiempo que ya están en el mercado muñecas que hablan, que oran, que se mueven por motores eléctricos y hablan por reproducción sonora. Cada vez se va perfilando más la calidad y perfección de todo tipo de juguetes, sean muñecas o no.

Después, pasando revista a este mercado abierto al juguete educativo, se nos informó de que la comisión

especial antes mencionada está librando una verdadera batalla particular para asesorar de lleno a los familiares del menor que más tarde «consume» el juguete. Con respecto a las novedades de este año, hay un ligero matiz de apunte asesorado. «Atender a los juguetes que se anuncian en televisión, ahí están las novedades», nos dijeron. Esta es, a grandes rasgos, la resultante del mercado de juguetería.

JUAN VILLARIN
Foto: ELIO
HISPANIA PRESS

Excma. Diputación Provincial de Albacete ANUNCIO

En el Boletín Oficial de esta Provincia número 142 del día 27 de Noviembre último y en el del Estado número 304 del 21 de Diciembre, se anuncia a subasta la ejecución de las obras de reparación del Camino Vecinal B-8 TROZO DE RECUEJA A LA C. N. 322. (Ampliación del firme y doble riego asfáltico entre los kilómetros 1 al 2'572). Presupuesto 2.005.344,00 pesetas.

El Proyecto y demás datos se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la Excma. Diputación.

El plazo de presentación de proposiciones terminará el día 16 de Enero a las catorce horas.

Albacete, 23 de diciembre de 1970

EL PRESIDENTE
Antonio Gómez Picazo

EL


BANCO CENTRAL

se complace en informar que a partir del día 29 de Diciembre de 1970 y de conformidad con los acuerdos adoptados con el

BANCO de ARAGON

previas las autorizaciones oficiales pertinentes, se hace cargo de los negocios bancarios de dicha institución.

EL BANCO CENTRAL espera verse honrado con la confianza y adhesión que al BANCO de ARAGON dispensaron sus clientes y amigos.



BANCO CENTRAL

su banco amigo

Aprobado por el Banco de España con el número 8.087/2

LEA VD.

LA VOZ DE ALBACETE



CAMPAÑA "PAZ EN LA TIERRA, 1970"

Concurso de narraciones sobre temas navideños de ambiente manchego

LA NOCHEBUENA DE SANCHO

El molino recortaba, sobre el cielo negro, la plata que la Luna le prestaba. El año moría, en sus últimos días las estrellas brillaban más que nunca, quizá pulidas por el frío de diciembre. Don Quijote esperaba el amanecer, velando sus armas; tal vez olvidando en su locura la Nochebuena que se iniciaba. ¿O no? El campo de la Mancha era un desierto de paz, jalonado de luces olvidadas, de caseríos eternos, de gente que al amor de la lumbre se pasaban el pan de hogaza y el vino acibillado por cien soles de agosto. El nuevo Sancho Panza, con los pies en esta tierra, suspiraba por su lejano hogar en una noche como ésta, mirando estremecido a su amo: el automóvil que cruzaba la carretera. Y los molinos, vigías atentos del tiempo a través de los siglos, dejaban que la Luna los besara.

—Si llegara a tiempo. Estarán intranquilos, esperándose. Sancho hacía correr más al rucio de cuatro ruedas; mientras la Nochebuena caía en la tierra, empujada por el hielo. "Llegar a tiempo". Al fin del camino el calor del hogar, el abrazo querido. Al fondo de estos pensamientos: la imagen del molino; las quietas piedras que le miran. Los ojos cansados por el viaje, se contraen asombrados. ¿Es posible? Y junto al molino la estampa increíble de Don Quijote, cabalgando a Rocinante. La lanza en descanso, el trote lento del jamego, la espigada figura del caballero, desafiando los siglos. La Luna se asombraba en los ojos grises del loco anciano.

El coche se detuvo. Al parar el motor, la soledad del campo le abrazó comunicándole su mensaje de Paz. Y luego un silencio profundo roto únicamente por el golpear de los cascos de Rocinante.

—Luego es cierto! Está ahí, cabalgando hacia el molino. Pero... es imposible..!

Y miró su corbata, el reloj; acarició la chapa helada del vehículo. "Estos testigos son de mi tiempo. Estoy en la Navidad de mil nove-

cientos setenta. Y Don Quijote no existe. ¡Es esta noche!

La silueta seguía moviéndose, pausadamente, muy cerca ya de las grandes e inmóviles alas de águila petrificada. El gigante parecía abrazar al caballero que avanzaba en son de paz. Y Sancho le siguió. Cuando llegó al molino, Rocinante permanecía quieto en la entrada, y del interior salía el eco de unas dulces canciones. No se atrevió, corriendo volvió al coche, intentando olvidar la escena que presentía. Kilómetros y kilómetros no pudieron apartarla de sus pensamientos. ¡Aquellas canciones! Eran tan entrañables. Y el nuevo Rucio de Sancho volvió al molino. Sus pies rompían el hielo del campo, la respiración se helaba en los labios, y las manos estaban apretadas con fuerza. ¡Al fin la puerta! Junto a ella Rocinante seguía impassible; dentro las canciones se habían convertido en explosión de alegría. Un gruñido de la madera deja ver la escena, la dulce escena de una mujer arropando a un niño. En el fondo, su marido—se lo imaginó Sancho—calentaba agua. Y Don Quijote, recto como su lanza, hacía guardia, defendiendo la felicidad contra villanos—¿cómo si en esta Nochebuena fueran posibles!—¿Y los cantos? No había nadie más y seguían escuchándose con más fuerza que nunca.

Sancho entró, se rozó con ellos, pero no reparaban en el intruso. Dos mundos unidos en el misterio del tiempo; en el hechizo de una Luna de plata. Las estrellas lloraron nuevas gotas de hielo, algunos caminos se llenaban de nieve; en otras tierras las ametralladoras se callaban, asustadas del milagro. Y el molino seguía estremeciéndose con tanta alegría. Las aspás se movían cuando el viento no lograba agitar las más humildes hojas. Sancho, al salir, rozó con sus dedos incrédulos el pelo húmedo del caballo.

La noche tenía las mejillas ruborosas, porque un año más fue testigo de un nacimiento.

Las estrellas arrojaban al Niño. La Luna—comadrona suspiraba satisfecha y el Loco permaneció respetuoso a

pie del Milagro. Sólo Sancho seguía sin comprender.

Lema: "Espuelas"

Boxeo: Hace 35 años que no se disputa en España un Campeonato del Mundo

Tony Leblanc, el promotor del próximo, dedicará las ganancias a los sordomudos

El combate entre el campeón del mundo Boss y Hernández se celebrará en febrero



Tony arriesga en la velada casi cinco millones de pesetas.

El italiano cobrará 3.850.000, y el español sólo 700.000

Dado el fin altruista de la reunión, es posible que se venda la fila «cero»

Tony asegura que lleva perdidas 3.800.000 pesetas en el boxeo.

El boxeo español está de enhorabuena. En un abrir y cerrar de ojos, en unas negociaciones breves y directas, se ha conseguido traer a España la disputa de un título mundial, algo que añorábamos desde que allá, por 1935, un 1 de junio—de eso hace ahora treinta y cinco años—Baltasar Sangchilli se enfrentase en Valencia al genial Alf Brown, e Ignacio Ara lo hiciera en Madrid ante el fallecido Marcel Thil.

Sangchilli se erigió con el cetro mundial, pero el "Catedrático de las doce cuerdas" fue batido a los puntos. Ahora, el 12 de febrero del próximo año, que es la fecha que en principio se ha fijado, la oportunidad será para José Hernández, el sordomudo catalán que no hace mucho conquistó el título de Europa de los superwelters y que seguidamente lo defendió con éxito en Berlín.

ORGANIZA TONY LEBLANC

Lo importante de todo esto, de la disputa del mundial, es que el hombre que se ha metido en este lío, Tony Leblanc, no es lo que pudiéramos llamar un promotor profesional. El está en el boxeo porque es su "hobby". Sólo por eso. En susada de Madrid, se han llevado a cabo las negociaciones que resultaron fructíferas, pues Tony estaba dispuesto a darlo todo. Por un lado acudieron en representación de Carmelo Bossi, actual campeón del mundo, su "manager" Cechi y el promotor Sabatini, que es quien tiene la exclusiva del púgil italiano; por otro, por parte de José Hernández, también ausente, estuvieron su preparador y su "manager", Caballero, y el propio Tony Leblanc. A todos ellos

les acompañaban Roberto Duque, presidente de la Federación Española; Branchini, "manager" de Carrasco y Urtain y el señor Alvarez, federativo español. En un amplio salón, y con poca luz, se llegó a un acuerdo. Hubo un momento en que parecía que iba a peligrar la celebración del combate, a juzgar por la cara de Tony Leblanc, pero todo fue una falsa alarma y los contratos se firmaron. El mismo dos. El polifacético actor, sin peluquín, y soltando de vez en cuando su chispa humorística, dijo:

—Señores, habrá combate para el título mundial entre Carmelo Bossi y José Hernández.

Sabatini confirmó que la fecha, más o menos, sería la del 12 de febrero del año que está a la vuelta de la esquina en el Palacio de los Deportes de Madrid.

DOS BOLSAS DESIGUALES

—¿Cuánto cobrará el campeón del mundo por esta pelea?

—Cincuenta y cinco mil dólares. El veinte por ciento lo recibe a la firma del contrato y el resto antes de las cuarenta y ocho horas del día que se celebre el combate. En total: pesetas 3.850.000.

La bolsa de Hernández será mucho menor. Será una mini-bolsa en comparación con la del italiano. El hoy "rey" de los superwelters en el continente europeo se llevará setecientas mil pesetas. En resumen, que solo esta pelea pondrá más de cuatro millones de pesetas.

(Pasa a la pág. siguiente)

Boxeo: Hace 35 años...

(Viene de la pág. anterior)
—¿Se sabe algo de los otros combates?

Tony Leblanc, siempre muy serio, es quien responde.

—Nada hay al respecto, pero procuraremos traer gente de categoría.

De los promotores casi nunca se habla bien. Se les considera, y no injustamente, que son simples comerciantes que lo único que les interesa es cobrar buenos dividendos. Tony Leblanc rompe una lanza en favor del gremio. Es la excepción que justifica la regla.

—Yo no ganaré ni una sola peseta. Si hay pérdidas para mí, y si hay ganancias, que espero que así sea, irán a parar a los sordomudos.

—¿Se siente altruista?

—Lo hago porque me sale de aquí —y se lleva la mano al corazón. Me impresionó mucho ver a Hernández como trataba al ex campeón del mundo. Me conmovió tanto que no dudé en ceder las ganancias para los sordomudos. Le vi interior, y por eso quiero ayudarle a él y a los que están en su misma situación.

Las exigencias de los italianos no se limitaban a la bolsa señalada, sino que además obtendrán pasajes para cuatro personas y estancias durante una semana en Madrid. Será, como puede verse, una velada que saldrá cara. Tony Leblanc se apresta a aclarar:

Pese a todo, puedo asegurar que los precios de las localidades serán más baratos que los Weiland-Urtain.

UN PROMOTOR QUE PIERDE

Los italianos querían que una de las cláusulas del contrato fuese la opción a un nuevo combate si Bossi perdía en Madrid. De momento, nada hay sobre este punto. Roberto Duque aclara que en nuestro país no están permitidas las revanchas.

Tony Leblanc había anunciado que iba a dejar el boxeo. No se sentía cansado, pero sí algo harto de tener que esquivar zancadillas continuamente. Parecía definitivo su adiós: Pero no ha sido así y a última hora, en el fragor de las negociaciones, cambió de parecer. Seguirá en el boxeo para bien de los púgiles y para mal de muchos promotores.

—Me metí en el boxeo por mi amigo José Legrá. Quería a toda costa brindarle la oportunidad de reconquistar el título que perdió con Famechon. Hice ofertas a los campeones, pero nada. Después lo intenté con Pedro Carrasco, ofreciéndole una bolsa de 80.000 dólares a "Mando Ramos. Tampoco aceptó. Haré lo propio con Velázquez y con todo el que sea. Quiero dejar sentado que si Hernández conquista el título mundial una parte se lo deberá a Legrá, el culpable de que yo esté en el boxeo.

Tony aprovecha la ocasión para solicitar que se

le autorice a estar el día de la pelea en el rincón, en el de Hernández, claro está. Nadie pone inconvenientes.

No le ha ido muy bien su experiencia como promotor. Las pérdidas han sido cuantiosas. Demasiado. Nos dice que exactamente fueron de 3.800.000 pesetas.

—Las últimas, treinta y cuatro mil, hace unos días en Mataró.

—¿Por qué sigue?

—Me gusta mucho el boxeo.

—¿Le ha servido para algo esto en su carrera artística?

—En todo caso me ha perjudicado. Como promotor no valgo una peseta; pero en televisión y cine soy un señor.

Dado el fin que tendrán los beneficios de la reunión se apunta la posibilidad de que exista la filacería, esa fila que pagan los que no van. A Tony le parece una gran idea. Le entusiasma.

—Usted dice que ha perdido dinero, al igual que Bamala, Losa y otros promotores; sin embargo, los boxeadores dicen que los que se llevan la gran tajada son los que están sentados en los despachos fumando buenos puros, ¿cómo se explica esto?

—Yo no puedo hablar por los señores Bamala o Losa, pero sí puedo hacerlo por mí, y le aseguro que las cifras de pérdidas que he dicho son ciertas.

Sobre la posibilidad de televisarlo, nada se ha dicho. El asunto ni siquiera se ha mencionado en las negociaciones, pero eso aún puede tratarse. De cualquier forma, el hecho de que un español vaya a pelear por una diadema mundial en nuestro país y que las ganancias sean destinadas a los sordomudos, gracias a Tony Leblanc, son acontecimientos que se dan muy de tarde en tarde. De lo primero, hace la friolera de treinta y cinco años y entonces, un valenciano, Baltasar Sangchilli, subió a lo más alto del podio. José Hernández puede emularle.

F. ESCRIBANO
("Hispania Press")

LAS QUINIELAS

Resultado provisional del escrutinio de la decimoséptima jornada, correspondiente al domingo 27 de diciembre.

Columnas: 43.013.607. Recaudación: 215.068.035 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento destinado a premios: 118.287.419 pesetas, distribuido en tres grupos de premios con 39.429.140 pesetas cada uno.

42 acertantes de catorce resultados, exactos cobrarán cada uno 938.789 pesetas.

1.556 columnas con trece resultados exactos, percibirán cada una 25.340 pesetas.

Y 32.977 acertantes de doce resultados, obtendrán cada uno 1.196 pesetas.

Esos niños que sufren en silencio

Puede suceder que incluso los mejores padres peguen demasiado fuerte a sus hijos... Un acceso de cólera puede explicarlo, aunque no siempre lo excuse.

Pero ¿qué se puede pensar de una madre que, irritada porque su niño come mal, le mete el biberón en la boca como si se tratase de un instrumento medieval de tortura y le provoca atroces sufrimientos?

O bien ¿qué se puede pensar de un padre que, irritado igualmente por los gritos de su pequeño hijo, le tira al suelo y se dedica a pegarle patadas?

Estas son cosas que suceden todos los días, y hasta en los países más adelantados y más civilizados del mundo, como los Estados Unidos o los de Europa Occidental.

Sin duda, la crueldad hacia los niños no es tan fuerte como fuera en otros tiempos. Ya no se envía a muchachos de 10 o incluso de 8 años al fondo de las minas para empujar furgonetas de carbón, a los campos para que trabajen en ellos desde el alba hasta el crepúsculo o a limpiar las chimeneas negras y cenicientas.

De todas formas, es intolerable que en una época en la que la opulencia y la comodidad aumentan continuamente, existan millares



En una época de prosperidad creciente, la idea de que millares de niños siguen sufriendo en silencio resulta intolerable. Fotografía de un niño mártir del "Clinique de Chirurgie Infantile", Hospital Cicil, Sirasburgo.

de niños que siguen sufriendo terriblemente sin que se sepa.

UNA «CARTA DE LOS DERECHOS INFANTILES»

Los expertos en esta materia y los trabajadores sociales del mundo entero manifiestan una inquietud cada vez mayor a este respecto. Y el Consejo de Europa, que reúne a 17 países europeos, ha considerado que este problema es suficientemente grave como para formular recomendaciones detalladas que permitan suprimir lo que un adulto normal considera que es una plaga social inadmisibles.

Estas recomendaciones, si así se desea, se podrían denominar «Carta de los derechos infantiles», ya que está dominada por la idea de proteger a todos los que por su escasa edad no pueden protegerse a sí mismos.

Sabido es que la crueldad se presenta de diversas maneras. Puede ser mental, puede ser física o puede ser de ambos tipos a la vez.

Pero las preocupaciones actuales se concentran en gran parte sobre lo que suele denominarse «el síndrome del niño maltratado». Esta expresión fue lanzada por un americano, C. Henry Kempe, después de haber examinado a los niños tratados en un hospital por traumatismos no atribuibles a accidentes. Desde entonces, numerosos estudios nos han permitido conocer mejor este problema.

En general se considera que los niños más expuestos son los de menos de cuatro años. Pero los expertos no están de acuerdo en cuanto al tipo de padres más predispuestos a esta clase de crueldad.

MADRES INCAPACES DE «AMOR MATERNAL»
El Consejo de Europa afirma que los padres indig-

nos suelen reclutarse en las capas más desfavorecidas de la población, que habitan en alojamientos insalubres y hacinados, y entre familias numerosas. Es frecuente que el alcoholismo esté en el origen de su conducta.

Sin embargo, en diversas encuestas se ha puesto de manifiesto que también los padres de clase media, aparentemente respetables y que disfrutan de una situación relativamente buena, pueden estar predispuestos a maltratar a sus hijos.

Si quiere buscarse una característica común, será que los propios padres han carecido de amor. La madre es incapaz de amar a su hijo como debiese porque ella misma padeció una infancia privada de amor materno. Es asimismo probable que el dotado de todos los medios materiales necesarios, pero sin amor.

De aquí, que sea relativamente frecuente la idea de que no es muy útil castigar a los padres, pues no por ello se resuelven sus dificultades y, aún menos, las de los niños maltratados.

TODOS PODEMOS HACER ALGO

Con una de sus principales recomendaciones, el Consejo de Europa trata de que los médicos queden liberados del secreto profesional, que con frecuencia les impide informar a las autoridades competentes sobre los casos de niños maltratados vistos en el curso de sus actividades cotidianas.

Es asimismo importante la demanda de que los servicios sociales dispongan de los «medios financieros y personal necesarios» para poderse ocupar eficazmente de los niños maltratados y de sus padres.

Sin embargo, todos y cada uno podemos contribuir. Es increíble la cantidad de personas que están perfectamente al tanto de los suplicios a que se ven sometidos sus pequeños vecinos y que temen intervenir o verse mezclados en un asunto tan desagradable. Prefieren abstenerse, hacerse los sordos y cerrar los ojos... y cerrar asimismo su corazón.

En estos últimos decenios, el hombre ha puesto su pie sobre la luna y ha realizado los más fantásticos sueños.

Pero mientras exista un niño maltratado que llora de dolor, aún nos quedará un enorme camino por recorrer... y tendremos muy pocos motivos de orgullo.

James RENDER

VICTORIA DEL OVIEDO SOBRE EL BURGOS (2-1)

OVIEDO, 28.—El Real Oviedo ha vencido al Burgos por dos goles a uno en el Estadio de Carlos Tartiere. Todos los goles se consiguieron en la primera parte. El encuentro debió de jugarse el domingo, pero como actuaba el Gijón en el Molinón contra el Zaragoza, la directiva ovetense, de acuerdo con la del Burgos, lo aplazó para el lunes.

COOPERATIVA JOSE SOLIS
Para su plan extraordinario de construcción de 40 viviendas en el edificio de c/ Salamanca y Leocadia Peral.
SE ADMITEN SOCIOS
Razón: c/ Pedro Coca, 67 (tardes de 7 a 9)

FIN DE AÑO
HOTEL BAHIA PLAYAS DE MAZARRON
Jueves, 31.—CENA DE GALA Y ALOJAMIENTO
Viernes, 1.—DESAYUNO Y ALMUERZO
PRECIO TOTAL: 1.500 pesetas
Reserva de plazas en HOTEL BAHIA
Teléfonos números 1, 2 y 3
Puerto de MAZARRON (Murcia)

Los abogados defensores...

(Viene de la pág. primera) ha de informar previamente al capitán general.

LA NOTIFICACION DE LA SENTENCIA A LOS DEFENSORES BURGOS, 29.—

La jornada final del Consejo de Guerra celebrado en Burgos contra dieciséis activistas de la E. T. A. ha consistido en la diligencia sumarial correspondiente a la notificación de la sentencia dictada contra los dieciséis encartados, después de una amplia deliberación del Consejo, que ha durado más de doce días. La notificación se efectuó por el teniente coronel letrado señor Horta, que a tal efecto había citado a los defensores de los procesados para las cuatro de la tarde de hoy en la Sala de Justicia de la Sexta Región Militar.

A dicha hora los dieciséis letrados acudieron al centro, donde el señor Horta llevó a cabo la diligencia, notificándoles la sentencia dictada. Los letrados defensores recibieron copias documentales del fallo, si bien hicieron notar que no podían firmar ningún documento, toda vez que los encartados les habían retirado su designación en la última sesión celebrada por el Consejo de Guerra. Se levantó el acta correspondiente, en la que quedó constancia de la observación efectuada por los letrados, así como de que habían quedado cumplidos totalmente los trámites previstos en el Código Militar.

Seguidamente los letrados se retiraron al hotel donde se hospedan, comenzando el estudio de un escrito de súplica para el capitán general de la región.

Según nuestros informes, una representación de los defensores, integrada por los señores Echevarrieta, Bandrés e Ibarra, se entrevistó con los procesados para darles cuenta del contenido de la sentencia.

TELEGRAMAS AL JEFE DEL ESTADO, AL MINISTRO DE JUSTICIA Y AL CAPITAN GENERAL DE BURGOS

Una vez conocida la sentencia del Consejo de Guerra sumarísimo celebrado en Burgos, nos informan que la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid y el Consejo General de la Abogacía han dirigido sendos telegramas al Jefe del Estado y al ministro de Justicia pidiendo la conmutación de las penas de muerte. Ayer, a las siete de la tar-

CONVOCADO EL SINODO DE OBISPOS

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—En carta fechada el 7 de diciembre de 1970, el cardenal Jean Villot, secretario de Estado vaticano y prefecto del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, ha comunicado a monseñor Ladislao Rubín, secretario general del Sínodo de los Obispos, la decisión del Santo Padre de convocar para el próximo año 1971, el "Sínodo Episcoporum" en segunda asamblea general, según se anuncia esta mañana en el Vaticano.—Efe.

de, unos setenta colegiados se reunieron en el Colegio de Abogados de Madrid y acordaron adoptar idéntica medida.

Por su parte, el Comité Ejecutivo de la H. O. A. C.

diocesana de Madrid ha cursado un telegrama al capitán general de Burgos suplicándole que disienta de la sentencia o, en su caso, haga llegar al Jefe del Estado petición de indulto.

(Viene de la pág. DOCE)

Naciones Unidas, don Jaime de Piniés, declaró que ya era hora de que la sede de las Naciones Unidas se trasladase de Nueva York.

Incalificable incidente

El embajador español señaló que los diplomáticos no tenían ninguna garantía contra la "ley de la selva" que rige en la ciudad.

Indicó más adelante, el señor Piniés, que ya con anterioridad había pedido que la sede de las Naciones Unidas fuese trasladada a otro lugar. El diplomático español añadió que en vista del incidente de esta mañana, pediría autorización para llevar un arma consigo, con la que defenderse en el futuro de agresiones de este tipo.

Haciendo un breve relato del incidente, el embajador manifestó que acababa de estacionar su automóvil en el lugar reservado a los diplomáticos y estaba abriendo la puerta cuando un hombre fuerte y musculoso se apeó de un camión de recogida de basuras situado frente a él y le ordenó que se fuese de allí. Piniés contestó que el lugar donde había aparcado le estaba reservado a él y que se quedaría allí.

Después de un breve intercambio de palabras, durante el cual el embajador español trató de tranquilizar al hombre, Piniés bajó de su automóvil y entonces fue agredido.

DETALLES DE LA AGRESION

"El hombre me golpeó con los pies en la cabeza, en la cara y también en mi pierna, donde fui herido durante la guerra de Li-

beración española, y más tarde salió huyendo en el camión con su compañero, que fue testigo de todo el incidente", declaró el embajador español.

"Grité varias veces pidiendo ayuda a unos cuantos transeúntes que pasaban por allí, pero a nadie parecía importarle. Cuando conseguí levantarme, tuve que andar media manzana, mientras la sangre corría por mi cabeza y por mi cara, hasta que encontré a un policía".

Añadió Piniés que el agente se ofreció a pedirle una ambulancia para que le trasladase al hospital Bellevue, pero él rechazó el ofrecimiento y se dirigió a su médico particular.

Más tarde, un oficial de la Policía le llamó y le preguntó si debía arrestar al agresor, que, según Piniés, era un negro. El diplomático español señaló que le parecía bastante extraña la pregunta después de las vejaciones de que había sido objeto.

El embajador español declaró también que había recibido una cordial llamada de U Thant.

El señor Piniés, que es presidente del grupo europeo de las Naciones Unidas, manifestó que cuantas veces como pidió que la sede de las Naciones Unidas fuese trasladada de Nueva York, la Misión de Estados Unidos se había opuesto a ello.—Efe.

La nueva nevada...

viene de la página 1

prestando preferente atención a las de Madrid-Alicante y Madrid-Cartagena, consiguieron en la mañana de ayer con dos equipos de máquinas quitanieves y con la colaboración de otro de Alicante que trabajó desde Villena hacia Almansa, dejar expeditas estas carreteras al tráfico. Pero su trabajo se ha visto prácticamente anulado con la nueva nevada, lo que ha motivado que los equipos quitanieves tengan que volver sobre la labor del día anterior, sin poder atender las carreteras comarcales y vecinales, que determinan la incomunicación entre la capital y numerosas localidades.

ATENCION A LA RED NACIONAL

Esta mañana están trabajando los equipos de Obras Públicas en el tramo Albacete-Minaya y Albacete-Tobarrá, mientras el equipo de Alicante viene de Almansa hacia la capital. En todas estas carreteras se circula con algunas dificultades ya que el viento ha acumulado en algunos tramos gran cantidad de nieve, siendo de destacar las precauciones de los conductores que han provisto de cadenas a sus vehículos, ha evitado toda clase de accidentes y entorpecimientos.

El tráfico, por consiguiente, ha disminuido en un alto porcentaje en las carreteras nacionales, siendo nulo por insalvables dificultades en diversas vías comarcales y vecinales.

En la mañana de ayer se lograron despejar algunas de estas carreteras comarcales, especialmente las de acceso a Ayna y de Riópar, pero han vuelto a quedar cerradas al tránsito.

Muchas localidades apremian el despeje de sus vías de comunicación. Concretamente esta mañana se ha recibido en la Jefatura de Obras Públicas una llamada del alcalde de Montealegre

del Castillo, donde han quedado detenidos numerosos vehículos, encontrándose dificultades para dar hospedaje a sus viajeros.

La Jefatura de Obras Públicas trabaja sin descanso para normalizar las comunicaciones de los pueblos de la provincia con la capital, lo que se conseguirá, si no hay nuevas precipitaciones, en un espacio breve de tiempo, conforme vayan despejándose las rutas nacionales de más tráfico.

En la capital, los albacetenses se han visto nueva-

mente en la incomodidad de la nueva nevada, con las dificultades naturales en la circulación rodada y en el tránsito de peatones, advirtiéndose en las primeras horas de la tarde una subida de la temperatura lo que determina el deshielo, que crea nuevas molestias por lo intransitable de algunas calles, pese a que, desde muy temprano, brigadas de obreros municipales vienen realizando una importante labor de limpieza de aceras, en las calles de mayor circulación.

Los que asaltaron las gasolineras de Balazote y Pozohondo, detenidos por la Guardia Civil

En la banda figura un agricultor de Albacete

TOLEDO.—Un importante servicio acaba de ser ultimado por fuerzas de la Guardia Civil de Toledo, en el que han sido aprehendidos Francisco Gómez García, de 48 años de edad, soltero, mecánico, vecino de Cagallago Vega (Granada); Miguel Estévez Martínez, de 27 años, casado, sillerero, vecino de Madrid, con domicilio en una cueva de Vallecas, y Jesús González López, de 30 años, soltero, agricultor, vecino de Aldeanueva de Arriba (Albacete), que se dedicaban a asaltar gasolineras.

Fueron detenidos en Ocaña, por una pareja de Tráfico, ocupándoseles una cantidad de dinero en metálico, varios cuchillos y otros objetos productos de los robos. Los detenidos se han declarado autores de los robos realizados en la estación de servicio "La Venta", en la carretera de Albacete-Jaén; la de Pozohondo (Albacete); la de Díaz Caro, en Tomelloso; la situada en las inmediaciones de Cazalla (Sevilla); otra en el término de Ecija, y, por último, la de Calzada de Oropesa, el día 22.

Los detenidos han sido

reconocidos por las víctimas de Tomelloso, los dos de Albacete y el de Calzada de Oropesa.

obediente, suave, eficaz...

LAVADORAS BIOLÓGICAS SUPERAUTOMÁTICAS



Kelvinator
su seguro servidor

ELECTRO Miguel ALBACETE

TELEFONO GALLEGOS 9

LA NUEVA SERIE CERTINA PRESENTA TODOS LOS MODELOS QUE EXIGE LA JUVENTUD DEPORTIVA ACTUAL



RELOJES ROBUSTOS, AUTOMÁTICOS, ACUATORIA, TÉCNICAMENTE ACTUALES, RELOJES PRECISOS, RELOJES PARA UNA FORMA DE VIVIR EXCITANTE

CERTINA DS-2

EL RELOJ MAS FUERTE DEL MUNDO



ESPERA CON ANIMO DE ESPERA EL MARCADO CERTINA DS-2. Es un reloj que te acompaña en todas las aventuras. Para el hombre que quiere un reloj que sea un compañero. El CERTINA DS-2 es un reloj que te acompaña en todas las aventuras. El CERTINA DS-2 es un reloj que te acompaña en todas las aventuras. El CERTINA DS-2 es un reloj que te acompaña en todas las aventuras.

CERTINA

LA MARCA QUE HA CREADO SU COLECCION PARA UNA VIDA EXCITANTE

JOYERIA MOMPO MARQUES DE MOLINS, 15 ALBACETE

La justicia y la clemencia

Un editorial de "ABC", después de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Burgos

Con el título de "La Justicia y la clemencia", el diario madrileño "ABC" publica en su edición de esta mañana, el siguiente editorial:

"El Consejo de Guerra ha dictado dieciséis sentencias. De estas sentencias, las penas capitales se han aplicado conforme a la legislación común, es decir, al Código Penal. El Código Penal es severo. Las penas son gravísimas y numerosas, como gravísimos fueron los delitos cometidos y numerosos los delincuentes.

El Ejército ha recibido de la Ley el encargo penosísimo de juzgar estos delitos de sangre por medio de sus Tribunales militares. El Tribunal militar de Burgos —compuesto por dignísimos oficiales y hombres de honor— ha aplicado estrictamente la Ley. "Dura lex sed lex."

El gangsterismo desatado por los anarco-terroristas del Norte en las entrañables provincias vascongadas y Navarra ha sembrado el terror y ha quebrantado un orden jurídico que la Ley debía restablecer y que los hombres encargados de servirla debían aplicar. Así lo han hecho. Las sentencias hacen justicia. Los jueces militares —de cuya irreprochable conducta sólo los malvados, los frívolos o los ignorantes se atreverían a dudar— han cumplido la Ley.

Según el artículo primero del decreto de 22 de abril de 1938, la concesión de toda clase de indultos corresponde al Jefe del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros. La vieja ley de 18 de junio de 1870, reguladora del ejercicio de gracia, alude a las tres motivaciones que han de pesar en el ánimo del gobernante para conceder el indulto. A saber: los consejos de la Justicia, de la equidad o de la utilidad pública.

El Consejo de Ministros se reúne hoy, a las once de la mañana, en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado. Es lícito deducir que el tema único del orden del día será esta "deliberación" a que alude el decreto de 1938. Ya no se trata de hacer justicia: esto correspondía a los Tribunales. Los Tribunales ya han sentenciado. Han sentenciado, en justicia, de acuerdo con la Ley. Ahora se trata de estudiar si es posible, si es ajustado a la utilidad pública, la aplicación de la clemencia.

La experiencia política y militar del hombre que rige los destinos de España; la frialdad y ecuanimidad de su criterio; siempre encaminado a la consecución del bien común; la agudeza y perspicacia de su juicio para medir en cada caso lo que debe o no debe hacerse, hacen innecesarias cualesquiera disquisiciones nuestras en asuntos que son privativos de su alta magistratura y competencia.

Con esto y con todo, y ya que la Ley exige en casos como el que comentamos que su decisión sea precedida de una deliberación del Consejo de Ministros, consideraríamos gratisimo coincidir con el Gobierno en el criterio de que Justicia y clemencia, bien que términos dispares, no son términos antagónicos.

No se trata de olvidar unos hechos dejándolos sin sanción. Sino de conmutar determinadas penas capita-

les por otras suficientes y en su más alto grado. De ser esto así, no sufriría la ejemplaridad, porque si es ejemplar toda pena, ejemplar seguiría siendo la aplicación de las inmediatamente inferiores que se impusieran. Y con fuerza bastante para disuadir —sin exacerbar— a aquellos descarriados que han hecho del crimen y de la subversión normas de sus vidas. Quisiéramos no errar si consideramos que tampoco padecería el orden. El repudio a la anarquía, al terrorismo y a la delincuencia lo ha proclamado —lo está proclamando— clamorosamente el país en ardorosas manifestaciones públicas de las que son ejemplos elocuentísimos, y útiles, las celebradas en Burgos, Bilbao, Barcelona y Madrid. El régimen es fuerte y sólo los fuertes saben perdonar. La concesión de uno, varios o muchos indultos, caso de concederse, nunca podría interpretarse como signo de debilidad. Bien sabemos esto los que vivimos en España acogidos a los bienes que se derivan de un orden público general y protegidos por sus leyes. Si otra cosa pensaran los de fuera, ¿qué más da?

La Historia, la gran Historia con mayúsculas, a la que pasará un día en honor de rectitud Francisco Franco, interpretaría la clemencia como fortaleza, lo cual no significaría de otra parte ni rectificación a unas sentencias justísimas (aplicadas por hombres de honor, y de acuerdo con la Ley) ni condescendencia con unos delitos que toda España aborrece, aunque compadezca a sus autores, cegados por el odio y el fanatismo."

ESTE ES EL TELEFONO
1.000.000 de Madrid



Madrid se ha convertido en la primera ciudad española millonaria en teléfonos. Con el número 777.83.08 le ha correspondido a don Pedro Jiménez Hernández, que vive en la calle Sierra Gorda, número 27 de la Colonia Urpisa de Vallecas, el teléfono número un millón de la capital de España. En esta fotografía vemos a la señora Jiménez Hernández con su hijo Pedro en brazos que sostiene en sus manos el auricular del millonario teléfono.—(FOTO FIEL)

INCALIFICABLE INCIDENTE

DON JAIME DE PINIES, BRUTALMENTE AGREDIDO POR UN EMPLEADO MUNICIPAL NEOYORQUINO

El hecho sucedió cuando el representante español se disponía a estacionar su automóvil cerca de un camión de recogida de basuras

NUEVA YORK, 28.—El embajador español en la O.N.U., don Jaime de Pinies, ha sido agredido por un barrendero, enfadado, al parecer, porque el automóvil del diplomático no le dejaba realizar su labor. El señor Pinies recibió solamente una herida superficial en la sien y magulladuras generales en el cuerpo.

La Policía ha detenido al agresor, que al parecer no conocía la identidad de la persona a la que agredió.

La Policía declaró, por la tarde, que el agresor del embajador español ante las Naciones Unidas, era Irving Davis, de 38 años de edad, al que se acusa de asalto en tercer grado. Davis comparecerá ante el juez el día 5 de enero.

NOTA DE PROTESTA DE LA MISION ESPAÑOLA

El hecho sucedió a las nueve de la mañana (hora local), tres de la tarde (hora española), cuando el embajador español acababa de estacionar su coche en

el lugar destinado para los automóviles de la Misión española ante la O.N.U., situada en la Segunda Avenida, esquina a la calle 44. Pinies fue entonces agredido por un camionero del servicio de basuras, quien le golpeó en la cabeza y le arrojó al suelo. Se trataba de un hombre alto y corpulento, de raza negra.

La Misión española ha presentado una nota de protesta al secretario general de las Naciones Unidas y a la Embajada de Estados Unidos ante la Organización. El problema de la seguridad de los diplomáticos extranjeros acreditados ante la O.N.U. ha sido discutido oficialmente en la última Asamblea General, ante el estado de violencia existente en las calles de Nueva York, que ha dado lugar a repetidos incidentes.

INSEGURIDAD DE LOS DIPLOMATICOS, EN NUEVA YORK.

En una entrevista concedida a la agencia Upi, el embajador español ante las

(Pasa a la Pág. ONCE)

«PASAPORTE A DUBLIN»

MADRID, 29.—"Estoy muy serena, sin nervios", dijo Rocío Jurado, a propósito de su posible viaje a Dublín, como representante de España en el Festival de Eurovisión de 1971.

Rocío Jurado, Karina, Cristina, Helena ("Los Mismos"), Dova, Conchita Márquez, Junior, Jaime Morey, Nino Bravo y Encarnita Polo son los diez candidatos elegidos por T.V.E. y presentados en el espacio "Pasaporte a Dublín" que ha concluido el sábado pasado, día 23.

Se espera que mañana, martes, o el miércoles, se conozca el fallo del Jurado, así como los votos del público.—Cifra.

Ultima hora

La reunión del Consejo de Ministros terminó a las dos de la tarde

A las cinco comenzará la del Consejo del Reino

MADRID, 29.—La sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, iniciada a las once de la mañana de hoy,

en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se levantó a las dos de la tarde.

Para las cinco está convocada también en el Palacio de El Pardo y bajo la presidencia del Jefe del Estado, una reunión del Consejo del Reino, máximo órgano consultivo del país, según se ha informado a "Cifra", en fuentes competentes.—Cifra.

BARAJAS PARALIZADO POR LA NIEVE

Prácticamente ningún avión entró en el aeropuerto

MADRID, 29.—Prácticamente ningún avión entró en el aeropuerto de Barajas desde las veintitrés horas de ayer hasta las nueve de hoy, debido a la nevada caída anoche y que después se heló, dejando, de momento, inservibles sus pistas. Ello obligó a cancelar, ayer, algunos vuelos y a aplazar otros hasta hoy.

El vuelo de "TWA", de esta mañana, procedente de Nueva York, desvió su ruta a Lisboa; el de "Iberia", de igual procedencia, tomó tierra en Sevilla; el de la misma compañía nú-

mero 993, procedente de Buenos Aires y Río de Janeiro, se encuentra en Las Palmas, una de sus escalas, hasta que mejoren las condiciones climatológicas; el de "Air France" 090, de América del Sur, cuya última escala fue en Río, tomó tierra en Lisboa; el de la misma procedencia, de "Aerolineas Argentinas" 104, desvió su ruta a Málaga; el 701, procedente de Oviedo, aterrizó en Valencia, y a los regulares de "Iberia", de Málaga y Palma de Mallorca, regresaron a sus puntos de procedencia respectivos.—Cifra.

LA VOZ DE ALBACETE
DIARIO DE LA TARDE

Martes, 29 diciembre 1970 - Telfs: 213584 - 213585